Abejorral

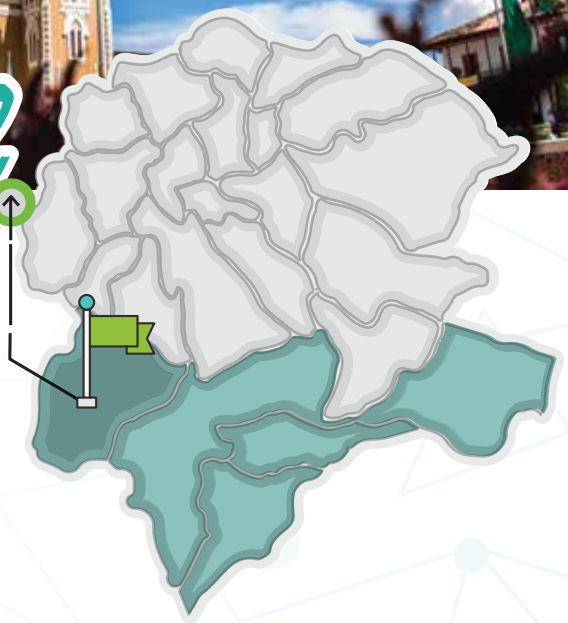

Es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Montebello, La Ceja y La Unión, por el este con el municipio de Sonsón, por el sur con el departamento de Caldas y por el oeste con los municipios de Santa Bárbara y Montebello..

Población (Habitantes)
19.290

Número de empresas
425

Participación en el PIB regional
2%

PIB Per Cápita
9.713.889,96

PIB (millones de pesos)
187.380.937.385,85

Clasificación del municipio
3

RANKING DE COMPETITIVIDAD
CON EL ORIENTE ANTIOQUEÑO

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD MUNICIPAL DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO 2017

19

ÍNDICE: 0,3392

ÍNDICE MUNICIPAL DE COMPETITIVIDAD
DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO 2018

	Puntaje (0 a 1)	Puesto (entre 23)
INDICE MUNICIPAL DE COMPETITIVIDAD	0,34	19
Condiciones básicas	0,22	18
Gobernabilidad y seguridad	0,58	11
Provisión de Servicio Públicos	0,36	16
Endeudamiento	0,87	6
Educación primaria y salud	0,36	15
Eficiencia	0,11	14
Educación Superior	0,33	20
Eficiencia de los mercados	0,08	19
Eficiencia en el mercado laboral	0,56	9
Tamaño del mercado	0,03	16
Natalidad e internacionalización empresarial	0,01	11
Diversificación exportaciones	0,10	9
Natalidad empresarial	0,03	14

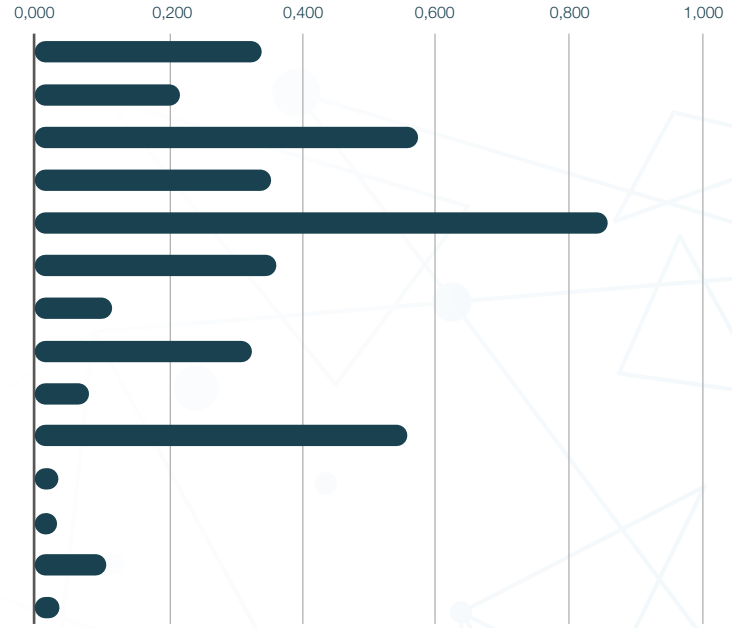

EVOLUCIÓN POR PILAR 2014 - 2015
Posición entre 23 municipios

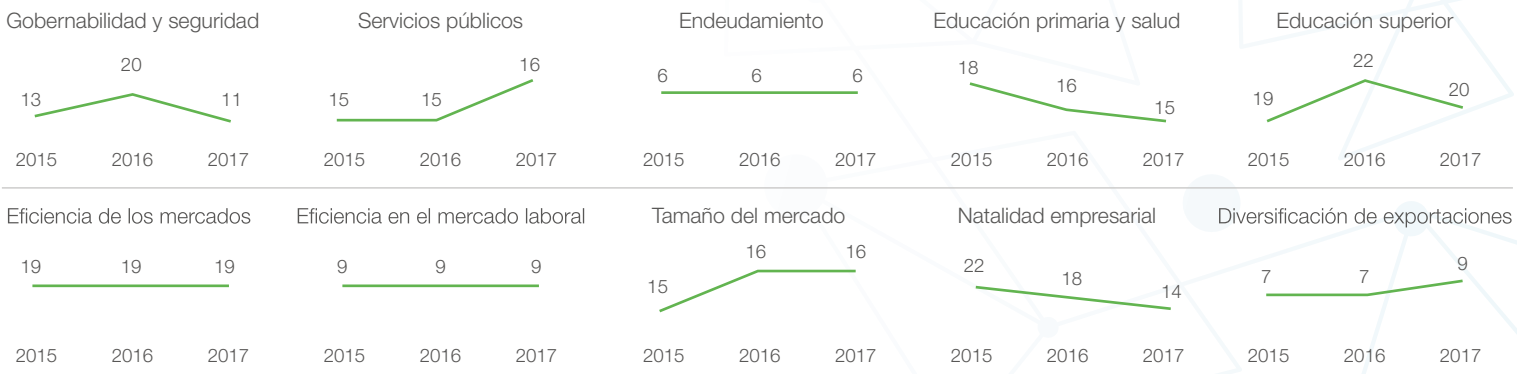

PÁRAMO

ABEJORRAL

		Puntaje (0 a 1)	Puesto (entre 23)
FACTOR 1	**Condiciones básicas**	**0,217**	**18**
PILAR 1	**GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD**	**0,578**	**11**
GYS - 1	Desempeño Administrativo		
GYS - 1 - 1	Eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión	0,571	15
GYS - 2	Gestión Administrativa		
GYS - 2 - 1	Autonomía Fiscal del DNP	0,378	15
GYS - 2 - 2	Capacidad del Ahorro del DNP	0,490	12
GYS - 3	Transparencia		
GYS - 3 - 1	Indice de Gobierno Abierto	0,380	17
GYS - 4	Seguridad y Justicia		
GYS - 4 - 1	Tasa de Homicidios	0,745	8
PILAR 2	**PROVISIÓN DE SERVICIO PÚBLICOS**	**0,358**	**16**
PSP - 1	Provisión de servicios de acueducto y energía eléctrica		
PSP - 1 - 1	Cobertura en acueducto	0,346	19
PSP - 1 - 2	Cobertura en Energía Eléctrica	0,727	16
PSP - 2	Provisión de servicios de telecomunicaciones		
PSP - 2 - 1	Capacidad Instalada de líneas de Telefonía	0,169	11
PSP - 2 - 2	Cobertura en Internet	0,166	16
PSP - 3	Provisión de servicios Gas domiciliario		
PSP - 3 - 1	Cobertura en Gas domiciliario	0,370	15
PILAR 3	**ENDEUDAMIENTO**	**0,870**	**6**
END - 1	Balance presupuestal del Gobierno		
END - 1 - 1	Déficit Fiscal	0,449	4
END - 2	Deuda Pública del Gobierno		
END - 2 - 1	Saldo de la Deuda Pública	0,575	13
PILAR 4	**SALUD Y EDUCACIÓN BÁSICA**	**0,364**	**15**
SEB - 1	Primera Infancia		
SEB - 1 - 1	Tasa de Mortalidad Infantil	0,726	13
SEB - 1 - 2	Cobertura en vacunación (antituberculosa, pentavalente y triple viral).	0,057	16
SEB - 2	Cobertura en Salud		
SEB - 1 - 1	Número de camas para hospitalización por cada diez mil habitantes	0,163	10
SEB - 2	Calidad en Educación		
SEB - 2 - 1	Puntaje lenguaje en Saber 5	0,538	320
SEB - 2 - 2	Puntaje Matemáticas en Saber 5	0,703	13
SEB - 2 - 4	Puntaje en Competencias en saber 5	0,833	2
SEB - 2 - 5	Puntajes en lenguaje saber 11	0,651	8
SEB - 2 - 6	Puntajes en Matemáticas saber 11	0,512	11
SEB - 2 - 7	Puntajes en Ciencias Sociales saber 11	0,656	8
SEB - 2 - 8	Promedio Icfes Ingles	0,344	8
SEB - 3	Cobertura en Educación		
SEB - 3- 1	Tasa de Deserción Escolar Total	0,481	12
SEB - 3- 2	Tasa neta de escolaridad en primaria	0,309	22
SEB - 3- 3	Tasa neta de escolaridad en educacion media	0,102	21
FACTOR 2	**Eficiencia**	**0,112**	**14**
PILAR 5	**EDUCACIÓN SUPERIOR**	**0,326**	**20**
EDS - 1	Calidad en la educación superior		
EDS - 1 - 1	Promedio de competencias en comprensión lectora	0,651	8
EDS - 1 - 2	Promedio de competencinas en comprensión inglés	0,344	8
EDS - 1 - 3	Promedio de competencias en comprensión comunicación escrita	0,183	22
EDS - 1 - 4	Promedio de competencias en entendimiento e interpretación	0,226	22

		Puntaje (0 a 1)	Puesto (entre 23)
EDS - 1 - 5	Promedio de competencias en pensamiento crítico	0,226	22
PILAR 6	**EFICIENCIA DE LOS MERCADOS**	**0,080**	**19**
EFM - 1	Eficiencia del mercado de bienes		
EFM - 1 - 1	Pago promedio de Impuestos de Industria y Comercio	0,000	16
EFM - 1 - 2	Promedio de participación de los impuestos dentro del total de sus costos	0,166	18
EFM - 2	Eficiencia del mercado financiero		
EFM - 2 - 1	Depósitos en cuentas de ahorro	0,069	8
PILAR 7	Eficiencia en el mercado laboral	0,563	9
EFL - 1	Caracterización mercado laboral		
EFL - 1 - 1	Tasa Global de Participacion	0,531	8
EFL - 1 - 2	Tasa de Ocupación	0,596	9
PILAR 8	**TAMAÑO DEL MERCADO**	**0,031**	**16**
TMS - 1	Mercado Interno		
TMS - 1 - 1	PIB municipal	0,054	15
TMS - 1 - 2	PIB municipal Percápita	0,042	18
TMS - 2	Mercado Externo		
TMS - 2 - 1	Exportaciones	0,004	9
TMS - 2 - 2	Exportaciones como Porcentaje del PIB	0,030	9
FACTOR 3	**Natalidad e internacionalización empresarial**	**0,010**	**11**
PILAR 9	**DIVERSIFICACIÓN EXPORTACIONES**	**0,380**	**7**
DEX - 1	Diversificación de las Exportaciones		
DEX - 1 - 1	Indice Herfindahl País Producto	0,104	9
DEX - 1 - 2	Indice Herfindahl País Destino	0,103	8
PILAR 10	**DENSIDAD Y NATALIDAD EMPRESARIAL**	**0,160**	**18**
DYN - 1	Desarrollo Empresarial		
DYN - 1 -1	Número de empresas (personas naturales, jurídicas y establecimientos de comercio)	0,037	12
DYN - 1 -2	Natalidad Empresarial	0,022	17

PÁRAMO

ABEJORRAL

NOMBRE CORTO LOCAL DEL MUNICIPIO	Abejorral
ETIMOLOGÍA	Las tierras de Abejorral permanecieron olvidadas y deshabitadas hasta el año de 1700, cuando solicitó una parte de ellas el Capitán Juan Vélez de Rivero. En 1760 Don Felipe de Villegas y Córdoba emprendió trabajos de minería en las tierras de Abejorral y obtuvo su concesión del Gobernador Barón de Cháves. En 1763 obtuvo la capitulación de las tierras del Municipio actual de Abejorral y parte de Sonsón. El 15 de enero de 1811 ha sido fijado, como la fecha de la fundación de Abejorral. En este día el maestro Fundador, Don José Antonio Villegas, suscribió el acta de donación, fundación y repartición de terrenos. Hasta muy entrando el siglo XIX las construcciones eran de paja, sólo había dos casas de teja: la del fundador y la destinada al señor cura. En 1920 se conoció el cemento y los primeros trabajos se hicieron en El Hospital, El Matadero y La Casa Cural. Por ser cuna de muchos personajes ilustres de la historia de Colombia, Abejorral se conoce como "La Popayán Antioqueña" y "La Tierra de los Cien Señores". También se le ha llamado "Ciudad Astillero".
GENTILICIO	Abejorraleños
APELATIVO	La tierra de los cien señores. La Popayán antioqueña. Ciudad Astillero
CORREGIMIENTOS	Corregimiento de Pantanillo, 10 núcleos zonales: Chagualal -El Erizo -El Guaico -Las Lomas -Pantanillo -Pantano Negro -Purima -Quebrada Negra -Santa Ana -Zona Urbana
PRINCIPALES FIESTAS	Cada dos años, las fiestas del Arco, y cada año el Corpus Christi, el Festival de Teatro, Festival de Danzas y Concurso Departamental del Cuento
VEREDAS	Vereda La Primavera, Morro Gordo, Cañaveral, Chagualal, La Florida, Naranjal, Quebradona Abajo , El Silencio, El Erizo, Carrizales, La Polka, Aures Arriba, Aures, Quebradona Arriba, El Carmelo, San Luis, Buey, San Pedro, Colmenas, Saltadera, Morrón, La Victoria, El Guaico, El Chagualo, Altamira, El Caunzal, Santa Catalina, La Peña, Los Rastrojos, Loma Parte Alta, Loma Parte Baja, La Cascada, Alto Bonito, El Vesubio, Reposo-Monte Loro, Mata de Guadua, La Floresta, Llano Grande, La Perdida, La Albania, Guayabal, San Bernardo, Corinto, Piedra Candela, La Betulia, La Samaria, Pantano Negro, Alto de Letras, Circita, El Granadillo, La Esperanza, Purima, El Volcán, San Bartolomé y San Bosco, Guayaquil, La Cordillera, La Labor, Combia, El Buey, Yarumal, Quebrada Negra, Santa Ana, San Vicente, San José, Portugal, Chachafruto, Aduanilla, Cristo Rey, El Porvenir, Barrio Obrero, Calibio, El Tejar, Las Canoas, La Bernardita, y vereda La 80
ATRACTIVOS TURÍSTICOS	▸ Parque e Iglesia principal ▸ Casco antiguo de la cabecera ▸ Ruinas del antiguo cementerio ▸ Casa en el aire ▸ Casa de la Cultura ▸ Cañón del río Aure ▸ Morro San Vicente ▸ Hidroeléctrica la Cascada y Salto del Diablo

VARIABLES GEOGRÁFICAS *Abejorral*

SUPERFICIE KM2

URBANA	1,00	0,20 %
RURAL	490,00	99,80 %
TOTAL	491	100 %

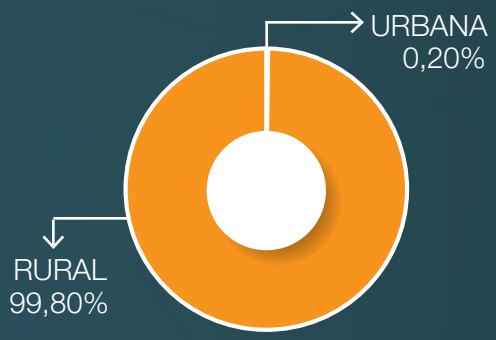

Fuente: elaboración propia.

TEMPERATURA MEDIA

17 °C (Grados centígrados)

ALTITUD MEDIA

2.125 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) la cabecera municipal.

PÁRAMO
ABEJORRAL

VARIABLES DEMOGRÁFICAS *Abejorral*

POBLACIÓN
(Proyección 2018- Censo 2005)

	NÚMERO HABITANTES	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
TOTAL	18.991	100 %

PIRÁMIDE POBLACIONAL
(Proyección 2018- Censo 2005)

00 - 04 AÑOS	1.699	9 %
05 - 09 AÑOS	1.607	8 %
10 - 14 AÑOS	1.515	8 %
15 - 19 AÑOS	1.474	8 %
20 - 24 AÑOS	1.482	8 %
25 - 29 AÑOS	1.477	8 %
30 - 34 AÑOS	1.215	6 %
35 - 39 AÑOS	974	5 %
40 - 44 AÑOS	1.059	6 %
45 - 49 AÑOS	1.003	5 %
50 - 54 AÑOS	1.086	6 %
55 - 59 AÑOS	1.169	6 %
60 - 64 AÑOS	1.089	6 %
65 - 69 AÑOS	794	4 %
70 - 74 AÑOS	531	3 %
75 - 79 AÑOS	379	2 %
80 - O MÁS AÑOS	438	2 %

Fuente: elaboración propia.

PIRÁMIDE POBLACIONAL

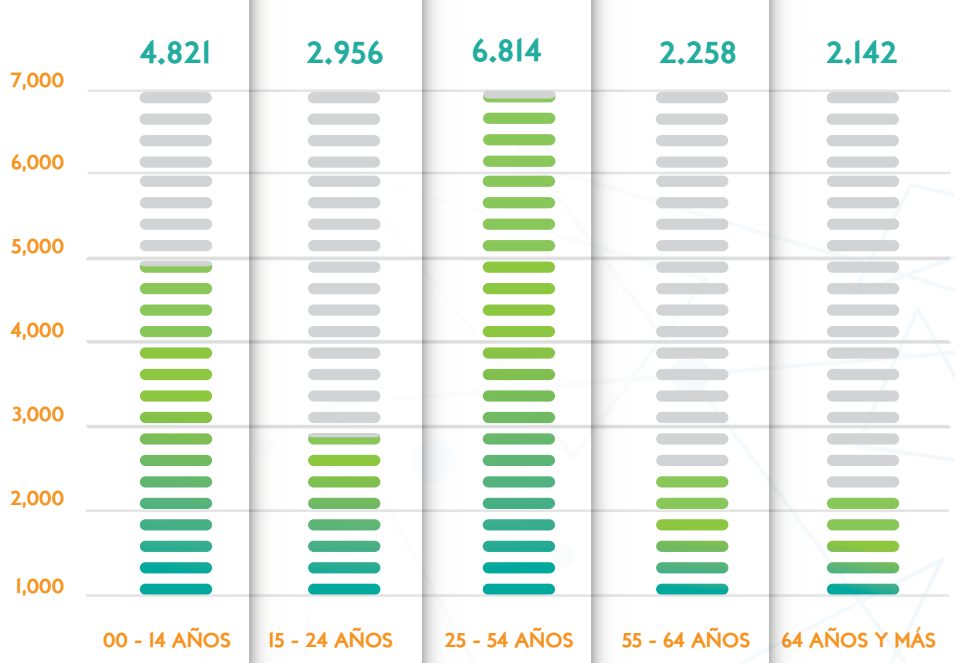

POBLACIÓN POR GÉNERO
(Proyección 2018- Censo 2005)

HOMBRE	9.684	50,99 %
MUJER	9.307	49,01%
TOTAL	18.991	100 %

POBLACIÓN POR GÉNERO

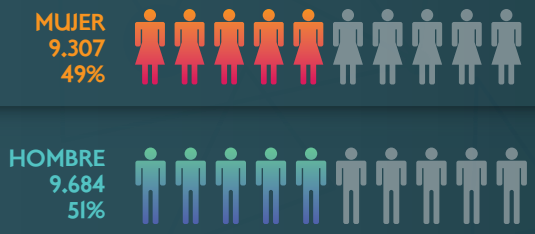

Fuente: elaboración propia.

TASA BRUTA DE NATALIDAD (2014) 1,31% (Por Mil nacidos)

TASA BRUTA DE MORTALIDAD (2016) 8,09% (Por cada Mil nacidos vivos)

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (2015) 13,16% (Por cada Mil nacidos vivos)

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

	POBLACIÓN	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
POBLACIÓN URBANA	6.622	34,87 %
POBLACIÓN RURAL	12.695	66,85 %

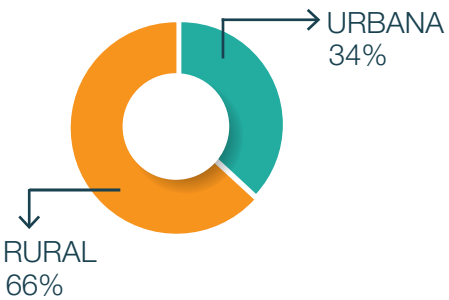

PÁRAMO
ABEJORRAL

NECESIDADES BÁSICAS *Abejorral*

PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
(Anuario Estadístico de Antioquia - 2016)

	COBERTURA POR X HABITANTES	PORCENTAJE COBERTURA
COBERTURA DE ACUEDUCTO	4.355	61,03 %
COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	6.924	97,03 %
CAPACIDAD DE LÍNEAS TELEFÓNICAS (Líneas fijas por cada 100 habitantes)	1.872	9,75 %
COBERTURA EN SERVICIO DE INTERNET (Usuarios por cada 100 habitantes)	933	4,86 %
COBERTURA EN GAS DOMICILIARIO	1.450	20,33 %

ACCESO A LA EDUCACIÓN

- NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: **77**
- ÍNDICE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS POR CADA DIEZ MIL HABITANTES: **4,05**

PÁRAMO

ABEJORRAL

INFRAESTRUCTURA Abejorral

VIAL - KM
(Anuario Estadístico de Antioquia)

VÍAS PAVIMENTADAS	290,94	100 %
VÍAS PRIMARIAS	9,00	3,1%
VÍAS SECUNDARIAS	102,34	35,2%
VÍAS TERCIARIAS	179,60	61,7 %

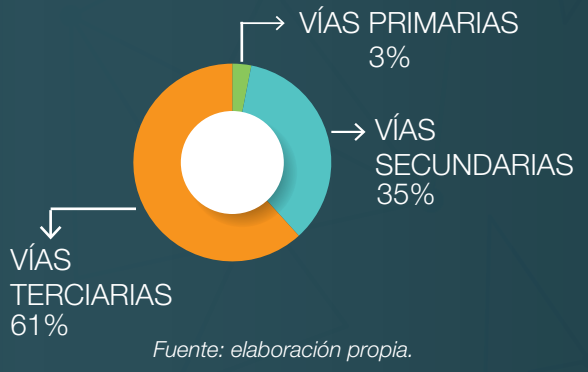

Fuente: elaboración propia.

DISTANCIA A PRINCIPALES CIUDADES

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
MEDELLÍN	107 KM	2 horas, 46 minutos
BOGOTÁ	439 KM	8 horas, 27 minutos
BARRANQUILLA	779 KM	15 horas, 16 minutos
CARTAGENA	703 KM	13 horas, 48 minutos
CALI	388 KM	8 horas, 03 minutos
BUENAVENTURA	434 KM	8 horas, 59 minutos

DISTANCIA A AEROPUERTOS

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA (MDE)	64,3 KM	2 horas, 02 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO (BOG)	439 KM	8horas, 59 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ (BAQ)	763 KM	14 horas, 52 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN	373 KM	7 horas, 37 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL RAFAEL NUÑEZ (CTG)	719 KM	14 horas, 10 minutos
AEROPUERTO NACIONAL ENRIQUE OLAYA HERRERA (EOH)	112 KM	2 horas, 54 minutos

DISTANCIA A PUERTOS

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
PUERTO DE CARTAGENA	714 KM	14 horas, 01 minutos
PUERTO DE BARRANQUILLA	773 KM	15 horas, 09 minutos
PUERTO DE SANTA MARTA	867 KM	16 horas 44 minutos
PUERTO DE BUENAVENTURA	439 KM	9 horas 05 minutos
PUERTO BOLÍVAR	740 KM	14 horas 54 minutos
MUELLE DE PUERTO COLOMBIA	825 KM	15 horas 21 minutos
PUERTO DE TURBO-ANTIOQUIA	426 KM	9 horas, 02 minutos

DISTANCIA A ZONAS FRANCAS

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
ZONA FRANCA PERMANENTE DE RIONEGRO	62,9 KM	2 horas, 02 minutos
ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	60,8 KM	1 hora, 59 minutos

SALUD

CLÍNICAS Y HOSPITALES (Principales)	E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Abejorral	
INDICADOR HOSPITALES POR CADA DIEZ MIL HABITANTES	0,53	
NÚMERO DE CAMAS - INDICADOR CAMAS DE HOSPITAL POR CADA DIEZ MIL HABITANTES	14	0,74

HOTELES

ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJES	4

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

(http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/abejorralantioquiaesquemadeordenamientoterritorial2000.pdf)

USO RESIDENCIAL

Actividad que ocupa el territorio para atender las necesidades residenciales en cualquiera de sus manifestaciones y tipologías.

USO COMERCIAL

Conjunto de actividades que se dedican a la venta, intercambio o permuta de productos terminados y materias primas i venta de servicios.

-**Hoteles y restaurantes:** conjunto de actividades dedicadas a la venta de servicios de residencial y actividades que presten el servicio de alimentación o sin venta de licor, son establecimientos abierto al público y tiene el carácter de esparcimiento.

-**Transporte:** conjunto de actividades que usan y ocupan el territorio para el desplazamiento de mercancías de un lugar a otro y los espacios necesarios para su operación, administrativa, mantenimiento, reparación y alistamiento y aquellos espacios de bodega necesarios para el recibo y entrega de mercancías referentes a su transporte. Queda incluido el uso y ocupación para los diferentes tipos de transporte vial, cable, férreo, aéreo.

-**Intermediación financiera:** conjunto de actividades que utilizan, usan y ocupan el espacio con actividades propias de los procesos de flujo de los diferentes recursos financieros, en cualquier de sus modalidades: bancos, cooperativas, corporaciones, bolsa.

-**Los establecimientos, edificaciones o predios destinados al mercado de productos tales como:** cafeterías, granados, salpimentarais, productos lácteos, rancho, licores, farmacias, tiendas de ropa, tiendas de electrodomésticos, ferreterías, peluquerías, supermercados.

USO INSTITUCIONAL

Corresponde al desarrollo y regulación de las actividades urbanísticas propias de la satisfacción de necesidades urbanísticas sociales básicas de la comunidad y de sus servicios complementarios, comprende la regulación de actividades propias de la administración pública en todos sus niveles y modalidades legales de la educación, de la salud y el bienestar social, cultura, culto religiosos y servicios afines públicos y privados.

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO DE SERVICIOS

Conjunto de actividades que se dedican terminados y materias primas i venta a la venta, intercambio o permuta de productos de servicios. Hoteles y restaurantes; conjunto de actividades dedicadas a la venta de servicios de residencial y actividades que presten el servicio de alimentación o sin venta de licor, son establecimientos abierto al público y tiene el carácter de esparcimiento. Transporte: conjunto de actividades que usan y ocupan el territorio para su para operación, el desplazamiento administrativa, de mercancías mantenimiento, de un reparación lugar a otro y y alistamiento los espacios necesarios y aquellos espacios de bodega necesarios para el recibo y entrega de mercancías referentes a su transporte. Queda incluido el uso y ocupación para los diferentes tipos de transporte vial, cable, férreo, aéreo. Intermediación financiera: conjunto de actividades que utilizan, usan y ocupan el espacio con actividades propias de los procesos de flujo de los diferentes recursos financieros, en cualquier de sus modalidades: bancos, cooperativas, corporaciones, bolsa. Los establecimientos, edificaciones o predios destinados al mercado de productos tales como: cafeterías, granados, salpimentarais, productos lácteos, rancho, licores, farmacias, tiendas de ropa, tiendas de electrodomésticos, ferreterías, peluquerías, supermercados.

USO RECREATIVO

Corresponde a la destinación de espacios para la satisfacción de actividades recreativas, de esparcimiento, espacio público de interés.

USO INDUSTRIAL

Uso semi industrial: corresponde al desarrollo y regulación de actividades urbanísticas dispuestas para atender los procesos de transformación de materias primas, con fines de producción para su posterior comercialización y para la satisfacción de las necesidades complementarias, mediante procesos tecnológicos sean artesanales o de alta tecnología.

Paragrafo: la oficina de planeación deberá desarrollar mecanismos para la clasificación de la producción semi industrial o determinar estudios y procedimientos de estudio para el impacto y clasificación de la industria.

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO PROTECTOR

El suelo de protección está conformado por las áreas urbanas o rurales que en razón a sus características ambientales, geográficas y paisajistas, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructura para la revisión de servicios públicos domiciliarios presenta restricciones de construcción

USO POR ESPACIO PÚBLICO

Uso de equipamiento colectivo: corresponde a la destinación de espacios para la satisfacción de actividades recreativas, de esparcimiento, espacio público de interés.

-**11. uso mixto1:** es la combinación de los usos residenciales y comercial

-**12.usomixto2:** es la combinación de los usos residencial semi industrial.

USO POR PROTECCIÓN PATRIMONIO

Se define como área de conservación del patrimonio histórico la parte central de la vereda La Cascada entre las costas 1.600 m.s.n.m. y los 2.000 m.s.n.m. están ubicadas en zonas de vida bmh - PM con una temperatura promedio de 24oC. Predomina allí el uso del cultivo del café y el plátano, Áreas para la conservación y protección patrimonial histórica Se divide como área de protección del patrimonio histórico la parte central de la vereda la cascada entre las cotas 1.600 m.s.n.m y los 2.000m.s.n.m están ubicados en zonas de vida - PM con una temperatura de 240C Predomina allí el uso del suelo destinado al cultivo de café y el planeta

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO PRINCIPAL

Se refiere a la destinación que se le dará a una unidad (o área) de tierra de acuerdo a su actitud o vocación cumpliendo la prevalecida establecida en cada clase de suelo, es decir urbano, de expansión urbana, rural y de protección. Se define como segundo nivel de prevalencia los usos principales y estos a su ves regularan la aprobación del resto de actividades.

USO COMPLEMENTARIO

Se refiere a las actividades complementarias o no, que no intervienen con las actividades principales complementarias. Corresponde a las actividades que se juzga deseable promover, desarrollar o permitir al lado de los usos principales.

USO PROHIBIDO

Se refiere aquellas actividades que son compatibles e impiden el funcionamiento y buen desarrollo de las actividades utilizadas en las distintas unidades de planeación.

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO RESTRINGIDO

Se refiere a aquellas actividades que por sus particularidades de manejo, operación y funcionamiento o pro su tamaño físico, o por el impacto ambiental y socioeconómico o pro la oferta de servicios públicos domiciliarios, de espacio publico, de vías y transporte, de equipamiento, que impacta a la actividad publica, de complementarias, y restringidas establecidas. Necesitan ser reguladas por la oficina de planeación, para la mitigación de sus impactos sin causar incompatibilidad.

GOBIERNO Abejorral

PUNTAJE EN EL ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO

TRANSPARENCIA **72,3**

RAMA EJECUTIVA

ALCALDE
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SECRETARIO DE HACIENDA
CONCEJALES

PRESUPUESTO (Programados)
Julio - Septiembre 2018

	VALOR COP	PORCENTAJE
INGRESOS	$24,255,357,049	100 %
GASTO TOTAL	$24,255,357,049	100 %

PÁRAMO
ABEJORRAL

VARIABLES ECONÓMICAS Abejorral

EXPORTACIONES (USD y PESOS)-2017

$0 MILLONES USD

IMPORTACIONES (USD y PESOS)-2017

$0 MILLONES USD

BALANZA COMERCIAL (USD y PESOS)-2017

$0 MILLONES USD

PÁRAMO

ABEJORRAL

EMPRESAS POR TAMAÑO

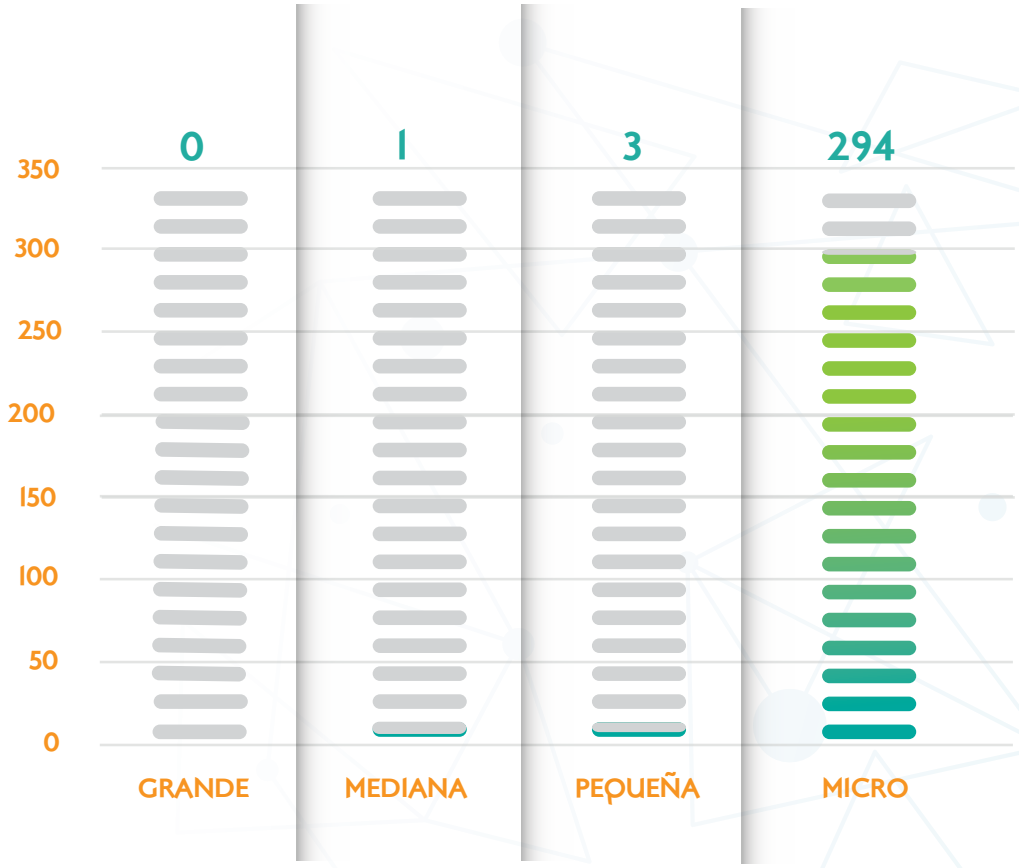

CLASIFICACIÓN TEJIDO EMPRESARIAL POR TAMAÑO DE EMPRESA

	CANTIDAD DE EMPRESAS	PARTICIPACIÓN
GRANDE	0	0,00 %
MEDIANA	1	0,34 %
PEQUEÑA	3	1,01 %
MICRO	294	98,66 %
TOTAL	298	100 %

EMPRESAS POR SECTOR

PRIMARIO	25	8 %
SECUNDARIO	21	7%
TERCIARIO	252	85 %
TOTAL	298	100 %

EMPRESAS POR SECTOR

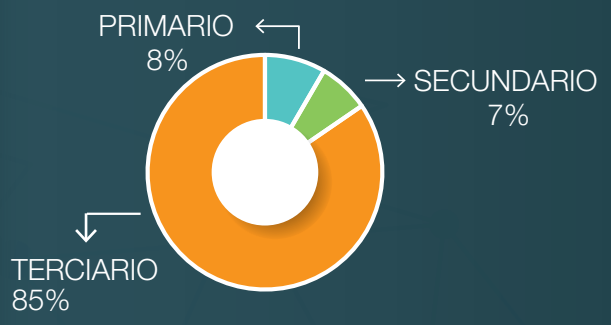

Fuente: elaboración propia.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

PRIMARIO	AGRICULTURA 1	A0121 ** Cultivo de frutas tropicales y subtropicales
PRIMARIO	AGRICULTURA 2	A0125 ** Cultivo de flor de corte
SECUNDARIO	INDUSTRIA 1	C1081 ** Elaboracion de productos de panaderia
SECUNDARIO	INDUSTRIA 2	C1610 ** Aserrado acepillado e impregnacion de la madera
TERCIARIO	SERVICIOS 1	I5630 ** Expendio de bebidas alcoholicas para el consumo dentro del establecimiento
TERCIARIO	SERVICIOS 2	I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas
TERCIARIO	COMERCIO 1	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas o tabaco
TERCIARIO	COMERCIO 2	G4719 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general) bebidas y tabaco

TASA DE CRECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL (2017 - 2018)

	VARIACIÓN UNIDADES	VARIACIÓN PORCENTAJE
CRECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO	11	78,6 %
CRECIMIENTO DEL SECTOR SECUNDARIO	6	40,0 %
CRECIMIENTO DEL SECTOR TERCIARIO	21	9,1 %
CRECIMIENTO TOTAL	38	14,6 %

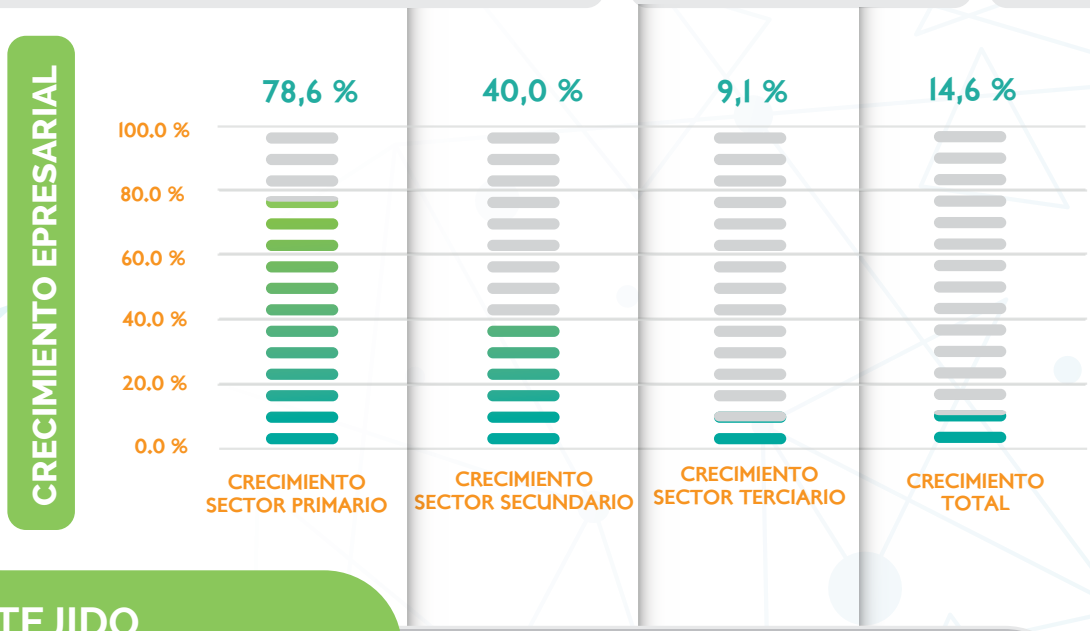

TEJIDO EMPRESARIAL

- DENSIDAD EMPRESARIAL POR MIL HABITANTES: **15,69**
- CREACIÓN DE EMPRESA POR MIL HABITANTES: **2,00**
- EMPRESAS QUE EXPORTAN: **0**

PÁRAMO

ABEJORRAL

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (Proyección 2018- Censo 2005) - (12-65 años)	PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL
13.113	69,04 %

PRINCIPALES IMPUESTOS MUNICIPALES

- INDUSTRIA Y COMERCIO
- ESTAMPILLAS
- AVISOS Y TABLEROS
- PREDIAL

INSTITUCIONES FINANCIERAS

NÚMERO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS: 3

PÁRAMO

ABEJORRAL

INICIAR UN NEGOCIO

PROCEDIMIENTOS (Consolidado IVC)

Solicitar el certificada de uso de suelo en la Secretaria de Planeación e Infraestructura del fitlunicipio; para ello deben de tener el Paz y Salvo llunicipal que es prop orcionado en la Secrefa ria de Hacienda, oficina de Tesorería, además de esfo una solicitud realizada por el usuario donde se espe cifique el lugar, la actividad o o a desarrollar y los datos de la persona encargada. Visita al establecimiento de un funcionario de la Secrefa ria de Hacienda. Regisfro del negocio en el sisfema, con la actividad correspondiente con la Secretaría de Hacienda.

Línea base de requisitos para abrir y operar empresa en el Oriente Antioqueño

Visitan: Si — — — — —
Número de personas: 2 — — — — —
U de S: Si —— — — — Costo: $ 0 — — — — —
PBOT: 005 de 2010 — — — — —
R.M. Si — — — — —
Común. Si — — — — —
MinTIC: No — — — — —
Sanidad: Si — — — — —
Ver. Obj. No — — — — —
Derechos de Autor: No — — — — —
RNT: No — — — — —
Bomberos: No — — — — — Costo: $ 0— — — — —
I y C: No — — — — —
Número de establecimientos: 450 — — — —
CIIU: No — — — — —
Estatuto: 010 de 2011 — — — — — Otros Requisitos: Ninguno

BENEFICIOS TRIBUTARIOS

	APLICA / NO APLICA
POR CONFLICTO ARMADO ZOMAC	Pertenece a la ZOMAC, y es uno de los municipios con beneficios tributarios para crear empresa por ser victima del conflicto armado

Argelia

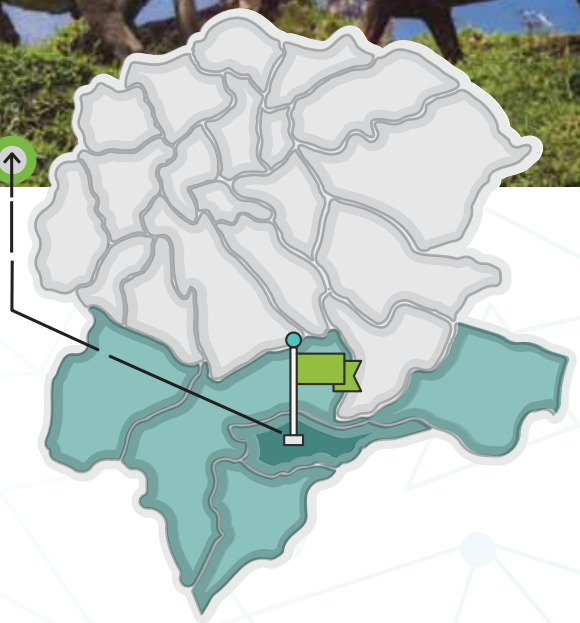

Es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia. Limita por el norte y el oeste con el municipio de Sonsón, y por el sur con los municipios de Nariño y Samaná.

Población (Habitantes)
8.699

Número de empresas
169

Participación en el PIB regional
1%

PIB Per Cápita
8.236.079,15

PIB (millones de pesos)
71.645.652.529,88

Clasificación del municipio
1

RANKING DE COMPETITIVIDAD
CON EL ORIENTE ANTIOQUEÑO

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD **MUNICIPAL DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO 2017**

22

ÍNDICE: 0,2969

ÍNDICE MUNICIPAL DE COMPETITIVIDAD
DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO 2018

	Puntaje (0 a 1)	Puesto (entre 23)
INDICE MUNICIPAL DE COMPETITIVIDAD	0,30	22
Condiciones básicas	0,22	16
Gobernabilidad y seguridad	0,32	22
Provisión de Servicio Públicos	0,13	22
Endeudamiento	0,78	15
Educación primaria y salud	0,25	22
Eficiencia	0,07	21
Educación Superior	0,26	21
Eficiencia de los mercados	0,00	23
Eficiencia en el mercado laboral	0,57	8
Tamaño del mercado	0,01	22
Natalidad e internacionalización empresarial	0,00	20
Diversificación exportaciones	0,00	12
Natalidad empresarial	0,02	18

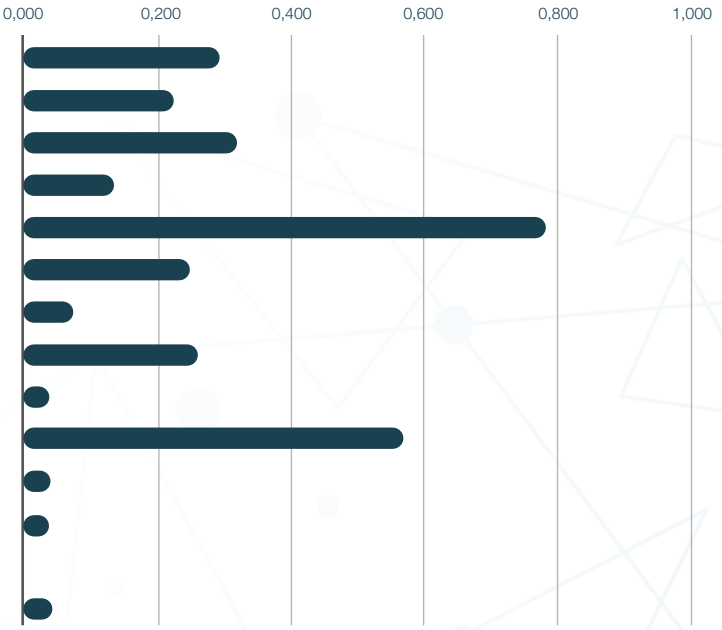

EVOLUCIÓN POR PILAR 2014 - 2015
Posición entre 23 municipios

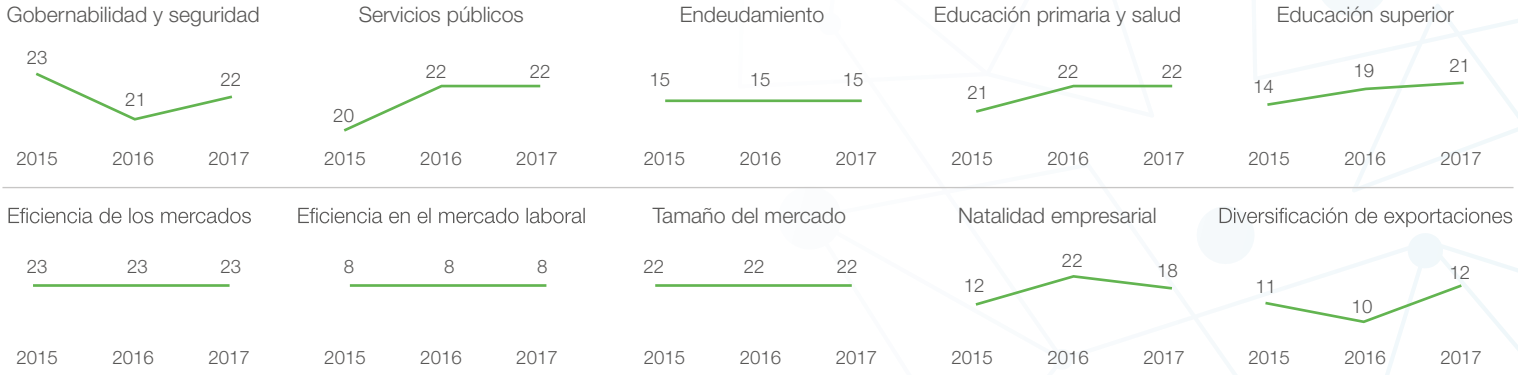

PÁRAMO

ARGELIA

		Puntaje (0 a 1)	Puesto (entre 23)
FACTOR 1	**Condiciones básicas**	**0,223**	**16**
PILAR 1	**GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD**	**0,322**	**22**
GYS - 1	Desempeño Administrativo		
GYS - 1 - 1	Eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión	0,377	20
GYS - 2	Gestión Administrativa		
GYS - 2 - 1	Autonomía Fiscal del DNP	0,003	22
GYS - 2 - 2	Capacidad del Ahorro del DNP	0,033	22
GYS - 3	Transparencia		
GYS - 3 - 1	Indice de Gobierno Abierto	0,000	23
GYS - 4	Seguridad y Justicia		
GYS - 4 - 1	Tasa de Homicidios	0,576	18
PILAR 2	**PROVISIÓN DE SERVICIO PÚBLICOS**	**0,133**	**22**
PSP - 1	Provisión de servicios de acueducto y energía eléctrica		
PSP - 1 - 1	Cobertura en acueducto	0,576	14
PSP - 1 - 2	Cobertura en Energía Eléctrica	0,111	22
PSP - 2	Provisión de servicios de telecomunicaciones		
PSP - 2 - 1	Capacidad Instalada de líneas de Telefonía	0,052	20
PSP - 2 - 2	Cobertura en Internet	0,061	22
PSP - 3	Provisión de servicios Gas domiciliario		
PSP - 3 - 1	Cobertura en Gas domiciliario	0,000	18
PILAR 3	**ENDEUDAMIENTO**	**0,785**	**15**
END - 1	Balance presupuestal del Gobierno		
END - 1 - 1	Déficit Fiscal	-1,126	19
END - 2	Deuda Pública del Gobierno		
END - 2 - 1	Saldo de la Deuda Pública	0,382	17
PILAR 4	**SALUD Y EDUCACIÓN BÁSICA**	**0,245**	**22**
SEB - 1	Primera Infancia		
SEB - 1 - 1	Tasa de Mortalidad Infantil	0,436	18
SEB - 1 - 2	Cobertura en vacunación (antituberculosa, pentavalente y triple viral).	0,063	14
SEB - 2	Cobertura en Salud		
SEB - 1 - 1	Número de camas para hospitalización por cada diez mil habitantes	0,258	4
SEB - 2	Calidad en Educación		
SEB - 2 - 1	Puntaje lenguaje en Saber 5	0,000	292
SEB - 2 - 2	Puntaje Matemáticas en Saber 5	0,081	22
SEB - 2 - 4	Puntaje en Competencias en saber 5	0,236	22
SEB - 2 - 5	Puntajes en lenguaje saber 11	0,075	22
SEB - 2 - 6	Puntajes en Matemáticas saber 11	0,010	22
SEB - 2 - 7	Puntajes en Ciencias Sociales saber 11	0,035	22
SEB - 2 - 8	Promedio Icfes Ingles	0,031	22
SEB - 3	Cobertura en Educación		
SEB - 3- 1	Tasa de Deserción Escolar Total	0,304	20
SEB - 3- 2	Tasa neta de escolaridad en primaria	0,398	19
SEB - 3- 3	Tasa neta de escolaridad en educacion media	0,516	16
FACTOR 2	**Eficiencia**	**0,074**	**21**
PILAR 5	**EDUCACIÓN SUPERIOR**	**0,261**	**21**
EDS - 1	Calidad en la educación superior		
EDS - 1 - 1	Promedio de competencias en comprensión lectora	0,075	22
EDS - 1 - 2	Promedio de competencinas en comprensión inglés	0,031	22
EDS - 1 - 3	Promedio de competencias en comprensión comunicación escrita	0,455	16
EDS - 1 - 4	Promedio de competencias en entendimiento e interpretación	0,371	18
EDS - 1 - 5	Promedio de competencias en pensamiento crítico	0,371	18
PILAR 6	**EFICIENCIA DE LOS MERCADOS**	**0,006**	**23**
EFM - 1	Eficiencia del mercado de bienes		
EFM - 1 - 1	Pago promedio de Impuestos de Industria y Comercio	0,000	21
EFM - 1 - 2	Promedio de participación de los impuestos dentro del total de sus costos	0,000	23
EFM - 2	Eficiencia del mercado financiero		
EFM - 2 - 1	Depósitos en cuentas de ahorro	0,006	19
PILAR 7	**EFICIENCIA EN EL MERCADO LABORAL**	**0,570**	**8**
EFL - 1	Caracterización mercado laboral		
EFL - 1 - 1	Tasa Global de Participacion	0,528	10
EFL - 1 - 2	Tasa de Ocupación	0,612	8
PILAR 8	**TAMAÑO DEL MERCADO**	**0,007**	**22**
TMS - 1	Mercado Interno		
TMS - 1 - 1	PIB municipal	0,011	19
TMS - 1 - 2	PIB municipal Percápita	0,021	21
TMS - 2	Mercado Externo		
TMS - 2 - 1	Exportaciones	0,000	12
TMS - 2 - 2	Exportaciones como Porcentaje del PIB	0,000	12
FACTOR 3	**Natalidad e internacionalización empresarial**	**0,000**	**20**
PILAR 9	**DIVERSIFICACIÓN EXPORTACIONES**	**0,000**	**10**
DEX - 1	Diversificación de las Exportaciones		
DEX - 1 - 1	Indice Herfindahl País Producto	0,000	12
DEX - 1 - 2	Indice Herfindahl País Destino	0,000	12
PILAR 10	**DENSIDAD Y NATALIDAD EMPRESARIAL**	**0,081**	**22**
DYN - 1	Desarrollo Empresarial		
DYN - 1 -1	Número de empresas (personas naturales, jurídicas y establecimientos de comercio)	0,006	19
DYN - 1 -2	Natalidad Empresarial	0,026	15

PÁRAMO

ARGELIA

NOMBRE CORTO LOCAL DEL MUNICIPIO	Argelia de María
ETIMOLOGÍA	Se permite sugerir la fundación durante el inicio del siglo XIX cuando hubo asentamientos humanos por la orilla de la quebrada Llanadas durante la segunda ola migratoria a Sonsón en la colonización del Río Samaná. San Julián aumentó considerablemente su desarrollo debido al auge de la minería en la región, especialmente con la mina de San Andrés; esto atrajo una gran emigración ocurrida desde poblados como Sonsón, Marinilla, Cocorná y Aquitania. El nombre de Argelia de María se debe al poeta antioqueño don Tomás Carrasquilla quien estuvo durante la primera década del siglo XX, cuando trabajó como almacenista en la mina, después de la quiebra del Banco Popular de Medellín donde tenía depositados todos sus bienes. Fue erigido corregimiento en 1891, luego en 1896 se suprimió el rango de corregimiento al poblado de San Julián, por una crisis económica que atravesaba el Fisco Departamental. En 1898 se vuelve a elevar al rango de corregimiento; en 1902, se le cambia el nombre por el de Argelia de María y finalmente en 1960 se le crea el municipio de Argelia, según lo ordena la Asamblea Departamental de Antioquia. Hacia 1970 el oro deja de ser explotado por el agotamiento del elemento y la carencia de tecnología para su explotación; así se da más énfasis al cultivo del café, la caña y el cacao que pasan a ocupar los primeros renglones en el comercio de productos en el municipio. Su apelativo: es Parcela Inmortal de Antioquia. Otros nombres que ha tenido: San Julián, Argelia, Argelia de María.
GENTILICIO	Argelinos
APELATIVO	Parcela inmortal de Antioquia
CORREGIMIENTOS	3 centros poblados, que son El Rosario, Guadalito y El Pital
PRINCIPALES FIESTAS	Semana Santa en vivo, Fiestas de la Mula, una celebración bianual, Fiestas de la Virgen del Carmen, Fiestas de San Isidro, y Fiestas patronales de San Julián.
VEREDAS	Vereda Yarumal, Villeta Florida, Tabanales, Santa Teresa, San Pablo, San Luis, San Juan, San Agustin, Rancho Largo, Mesones, La Reina, La Quiebra, La Primavera, La Plata, La Mina, La Margarita, La Manuela, La Julia, La Estrella, La Arboleda , La Arabia, Guayabal, Guaimaral, Guadualito, El Zancudo, El Tesoro, El Silencio, El Rosario, El Recreo, El Plan, El Pital, El Peru, El Oro, El Guadual, El Fresnito, El Dragal, El Diamante, El Cabuyo , El Bugio, El Bosque, Claras, Chambery, Buenos Aires, Buenavista, Arenillal, Alto de Samaná, Alto Bonito, Santa Inés, y vereda La Ossa.
ATRACTIVOS TURÍSTICOS	▸ Parque e Iglesia principal ▸ Cascadas ▸ charcos y piscinas naturales ▸ Casa de la historia ▸ Teleférico ▸ Paisaje del relieve cordillerano ▸ Caminatas ecológica

PÁRAMO

ARGELIA

VARIABLES GEOGRÁFICAS *Argelia*

SUPERFICIE KM2

URBANA	0,40	0,16 %
RURAL	253,60	99,84 %
TOTAL	254	100 %

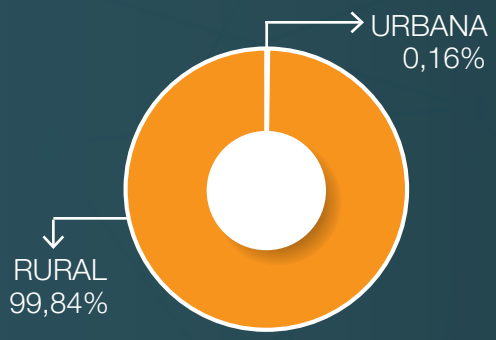

Fuente: elaboración propia.

TEMPERATURA MEDIA

10 °C (Grados centígrados)

ALTITUD MEDIA

1.750 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) la cabecera municipal.

PÁRAMO

ARGELIA

VARIABLES DEMOGRÁFICAS *Argelia*

POBLACIÓN
(Proyección 2018- Censo 2005)

	NÚMERO HABITANTES	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
TOTAL	8.306	100 %

PIRÁMIDE POBLACIONAL
(Proyección 2018- Censo 2005)

00 - 04 AÑOS	967	12 %
05 - 09 AÑOS	909	11 %
10 - 14 AÑOS	819	10 %
15 - 19 AÑOS	743	9 %
20 - 24 AÑOS	647	8 %
25 - 29 AÑOS	582	7 %
30 - 34 AÑOS	521	6 %
35 - 39 AÑOS	472	6 %
40 - 44 AÑOS	423	5 %
45 - 49 AÑOS	381	5 %
50 - 54 AÑOS	387	5 %
55 - 59 AÑOS	363	4 %
60 - 64 AÑOS	339	4 %
65 - 69 AÑOS	273	3 %
70 - 74 AÑOS	196	2 %
75 - 79 AÑOS	135	2 %
80 - O MÁS AÑOS	149	2 %

Fuente: elaboración propia.

PIRÁMIDE POBLACIONAL

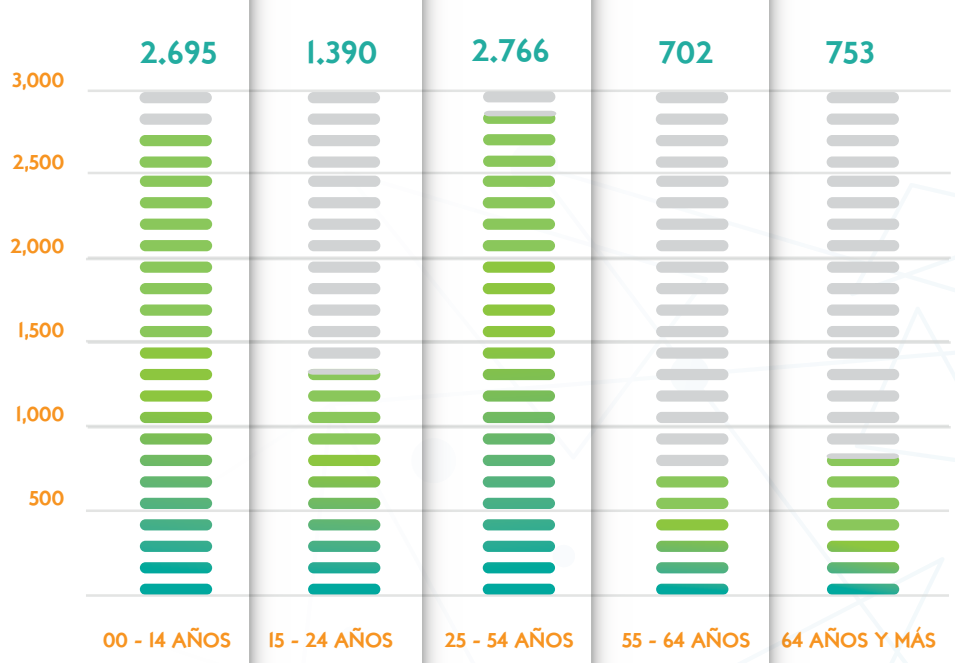

POBLACIÓN POR GÉNERO
(Proyección 2018- Censo 2005)

HOMBRE	4.367	52,58 %
MUJER	3.939	47,42%
TOTAL	8.306	100 %

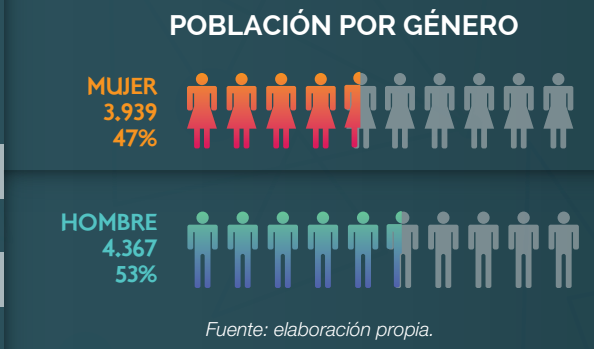

Fuente: elaboración propia.

TASA BRUTA DE NATALIDAD (2014) 1,08% (Por Mil nacidos)

TASA BRUTA DE MORTALIDAD (2016) 3,33% (Por cada Mil nacidos vivos)

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (2015) 17,50% (Por cada Mil nacidos vivos)

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

	POBLACIÓN	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
POBLACIÓN URBANA	2.550	30,70 %
POBLACIÓN RURAL	6.149	74,03 %

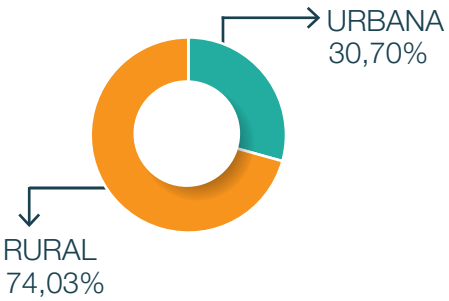

PÁRAMO

ARGELIA

NECESIDADES BÁSICAS *Argelia*

PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
(Anuario Estadístico de Antioquia - 2016)

	COBERTURA POR X HABITANTES	PORCENTAJE COBERTURA
COBERTURA DE ACUEDUCTO	1.808	64,96 %
COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.522	90,62 %
CAPACIDAD DE LÍNEAS TELEFÓNICAS (Líneas fijas por cada 100 habitantes)	448	5,22 %
COBERTURA EN SERVICIO DE INTERNET (Usuarios por cada 100 habitantes)	253	2,95 %
COBERTURA EN GAS DOMICILIARIO	0	0,00 %

ACCESO A LA EDUCACIÓN

- NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: **53**
- ÍNDICE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS POR CADA DIEZ MIL HABITANTES: **6,38**

PÁRAMO

ARGELIA

INFRAESTRUCTURA Argelia

VIAL - KM
(Anuario Estadístico de Antioquia)

VÍAS PAVIMENTADAS	50,71	100 %
VÍAS PRIMARIAS	0,00	0,0%
VÍAS SECUNDARIAS	8,71	17,2%
VÍAS TERCIARIAS	42,00	82,8 %

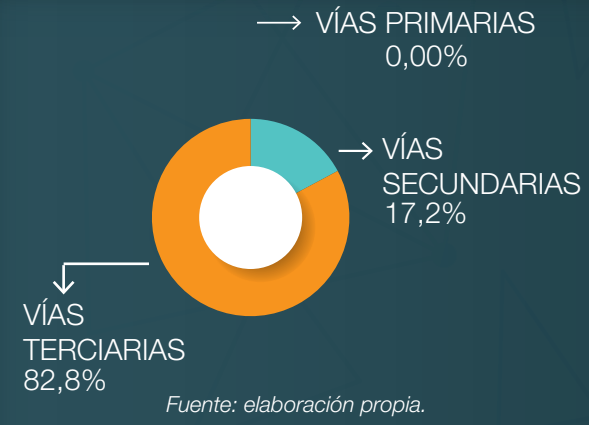

Fuente: elaboración propia.

DISTANCIA A PRINCIPALES CIUDADES

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
MEDELLÍN	146 KM	3 horas, 59 minutos
BOGOTÁ	341 KM	9 horas, 52 minutos
BARRANQUILLA	840 KM	16 horas, 51 minutos
CARTAGENA	763 KM	15 horas, 29 minutos
CALI	452 KM	10 horas, 44 minutos
BUENAVENTURA	498 KM	11 horas, 47 minutos

DISTANCIA A AEROPUERTOS

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA (MDE)	123 KM	3 horas, 27 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO (BOG)	342 KM	9 horas, 56 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ (BAQ)	823 KM	16 horas, 27 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN	437 KM	10 horas, 23 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL RAFAEL NUÑEZ (CTG)	780 KM	15 horas, 46 minutos
AEROPUERTO NACIONAL ENRIQUE OLAYA HERRERA (EOH)	172 KM	4 horas, 14 minutos

DISTANCIA A PUERTOS

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
PUERTO DE CARTAGENA	775 KM	15 horas, 29 minutos
PUERTO DE BARRANQUILLA	833 KM	16 horas, 42 minutos
PUERTO DE SANTA MARTA	927 KM	18 horas, 25 minutos
PUERTO DE BUENAVENTURA	504 KM	11 horas, 54 minutos
PUERTO BOLÍVAR	800 KM	15 horas, 55 minutos
MUELLE DE PUERTO COLOMBIA	885 KM	17 horas, 07 minutos
PUERTO DE TURBO-ANTIOQUIA	486 KM	11 horas, 06 minutos

DISTANCIA A ZONAS FRANCAS

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
ZONA FRANCA PERMANENTE DE RIONEGRO	122 KM	3 horas, 28 minutos
ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	119 KM	3 horas, 24 minutos

SALUD

CLÍNICAS Y HOSPITALES (Principales)	E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Abejorral	
INDICADOR HOSPITALES POR CADA DIEZ MIL HABITANTES	1,20	
NÚMERO DE CAMAS - INDICADOR CAMAS DE HOSPITAL POR CADA DIEZ MIL HABITANTES	10	1,20

HOTELES

ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJES	3

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

(file:///C:/Users/t.cardona/Downloads/PLAN_DE_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL.pdf)

USO RESIDENCIAL

Es el que corresponde al desarrollo y regulación de las actividades urbanísticas destinadas a satisfacer las necesidades de vivienda de la comunidad. Comprende las viviendas unifamiliares, las multifamiliares y las viviendas de interés social.

USO COMERCIAL

Es el que corresponde al desarrollo y regulación de las actividades orientadas a la venta, compra o intercambio de mercancías con fines de lucro económico y sus actividades complementarias. Corresponde básicamente las de los establecimientos abiertos al público, tales como: Tiendas, bares, cantinas, tabernas, heladerías, charcuterías, servicios funerarios, sastrerías, ebanisterías, cerrajerías, y otros servicios de índole similar.

USO DE SERVICIOS

Es el que corresponde al desarrollo y regulación de actividades urbanísticas previstas para la satisfacción de las necesidades de asistencia y cooperación profesional o técnica y la de servicios complementarios. Corresponden las actividades ejercidas independientemente por técnicos o profesionales: las hoteleras, las turísticas, las estaciones de servicio, las servitecas, los talleres de reparación, etc.

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO INSTITUCIONAL

Es el que corresponde al desarrollo urbanístico para la satisfacción de necesidades político-sociales básicas de la comunidad, y de sus servicios complementarios. Comprende actividades propias de la administración pública en todos sus niveles y modalidades de la educación, de la salud, el bienestar social, la seguridad, la cultura, el culto religioso, plaza de mercado y centros de acopio.

USO RECREATIVO

Comprende al desarrollo de actividades urbaníasticas tanto oficiales como privadas, orientadas hacia la recreación y descanso de la comunidad tanto activo como pasivo, hacia la preservación del medio ambiente, a la protección de las corrientes de agua, ctc. Comprende lo que se refiere a parques, plazas, zonas verdes, parques zonales, antejardines, retiros obligatorios, los elementos que integran el sistema vial, el paisaje.

USO INDUSTRIAL

Es el que corresponde al desarrollo urbanístico dispuesto para atender los procesos de transformación de materias primas con fines productivos. Comprende la regulación de la industria artesanal, que se orienta al desarrollo de procesos industriales básicamente de origen familiar, precooperativo y cooperativo.

USO PROTECTOR

Es el que corresponde a aquellas zonas que deben ser dedicadas especialmente a la protección y conservación del recurso agua y recurso suelo, bajo técnicas de manejo y aprovechamiento sostenible. Corresponde a este: Llanuras de inundación, nacimientos de fuentes de agua y suelos de inestabilidad potencial.

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO POR ESPACIO PÚBLICO

(Cantidad)

USO POR PROTECCIÓN PATRIMONIO

(Cantidad)

USO PRINCIPAL

Corresponde a la actividad en una zona del área urbana bien porque constituya una expresión clara de su vocación, o porque responda a las necesidades colectivas de la comunidad.

USO COMPLEMENTARIO

(Cantidad)

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO PROHIBIDO

Corresponde a las actividades que de alguna manera perturban o impiden el normal desarrollo de los usos permitidos en un sector determinado y deterioran la calidad de vida de la comunidad. De acuerdo entonces,a la clasificación de usos del suelo que se acaba de describir y las necesidades de desarrollo del Municipio la zonificación del municipio de Argelia

USO RESTRINGIDO

Corresponde a aquellas actividades que sólo bajo ciertas circunstancias, especificiaciones y previo análisis particular de la oficina de planeación del municipio, se puede tolerar en simultaneidad con otros usos.

PÁRAMO

• ARGELIA

GOBIERNO Argelia

PUNTAJE EN EL ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO

TRANSPARENCIA **66**

RAMA EJECUTIVA

ALCALDE
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARIO DE HACIENDA
CONCEJALES

PRESUPUESTO (Programados)
Julio - Septiembre 2018

	VALOR COP	PORCENTAJE
INGRESOS	$12,310,820,747	100 %
GASTO TOTAL	$12,310,820,747	100 %

PÁRAMO

ARGELIA

VARIABLES ECONÓMICAS Argelia

EXPORTACIONES (USD y PESOS)-2017

$0 MILLONES USD

IMPORTACIONES (USD y PESOS)-2017

$0 MILLONES USD

BALANZA COMERCIAL (USD y PESOS)-2017

$0 MILLONES USD

PÁRAMO

ARGELIA

EMPRESAS POR TAMAÑO

CLASIFICACIÓN TEJIDO EMPRESARIAL POR TAMAÑO DE EMPRESA

	CANTIDAD DE EMPRESAS	PARTICIPACIÓN
GRANDE	0	0,00 %
MEDIANA	0	0,00 %
PEQUEÑA	0	0,00 %
MICRO	126	100,00 %
TOTAL	126	100 %

EMPRESAS POR SECTOR

PRIMARIO	4	3 %
SECUNDARIO	5	4%
TERCIARIO	117	93 %
TOTAL	126	100 %

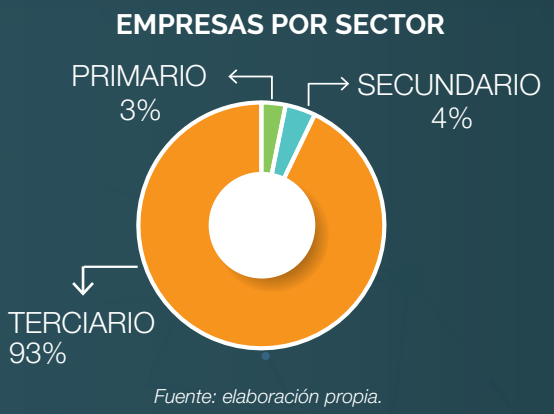

Fuente: elaboración propia.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

PRIMARIO	AGRICULTURA 1	A0124 ** Cultivo de caña de azucar
PRIMARIO	AGRICULTURA 2	A0128 ** Cultivo de especias y de plantas aromaticas y medicinales ají pimiento
SECUNDARIO	INDUSTRIA 1	C1081 ** Elaboracion de productos de panaderia
SECUNDARIO	INDUSTRIA 2	C1410 ** Confeccion de prendas de vestir excepto prendas de piel
TERCIARIO	SERVICIOS 1	I5630 ** Expendio de bebidas alcoholicas para el consumo dentro del establecimiento
TERCIARIO	SERVICIOS 2	S9602 ** Peluqueria y otros tratamientos de belleza
TERCIARIO	COMERCIO 1	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas o tabaco
TERCIARIO	COMERCIO 2	G4719 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general) bebidas y tabaco

PÁRAMO

ARGELIA

TASA DE CRECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL (2017 - 2018)

	VARIACIÓN UNIDADES	VARIACIÓN PORCENTAJE
CRECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO	1	33,3 %
CRECIMIENTO DEL SECTOR SECUNDARIO	1	25,0 %
CRECIMIENTO DEL SECTOR TERCIARIO	8	7,3 %
CRECIMIENTO TOTAL	10	8,6 %

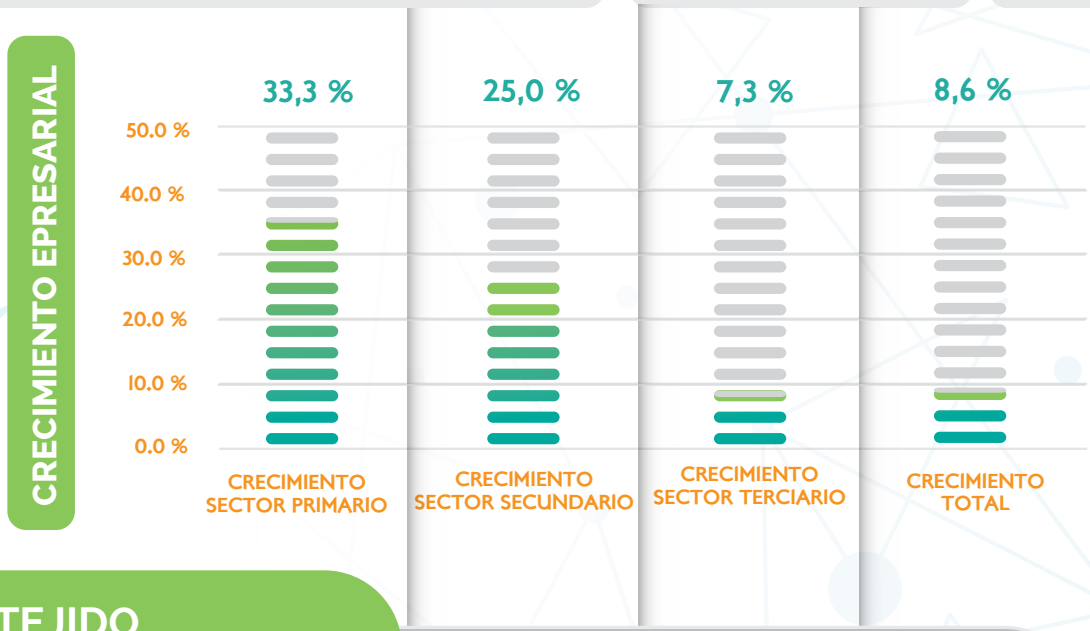

TEJIDO EMPRESARIAL

- DENSIDAD EMPRESARIAL POR MIL HABITANTES: **15,17**
- CREACIÓN DE EMPRESA POR MIL HABITANTES: **1,20**
- EMPRESAS QUE EXPORTAN: **0**

PÁRAMO

ARGELIA

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (Proyección 2018- Censo 2005) - (12-65 años)	PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL
5.400	65,01 %

PRINCIPALES IMPUESTOS MUNICIPALES

- INDUSTRIA Y COMERCIO
- ESTAMPILLAS
- AVISOS Y TABLEROS
- PREDIAL

INSTITUCIONES FINANCIERAS

NÚMERO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS: 1

PÁRAMO

ARGELIA

INICIAR UN NEGOCIO

PROCEDIMIENTOS (Consolidado IVC)

Línea base de requisitos para abrir y operar empresa en el Oriente Antioqueño

Visitan: Si — — — — —
Número de personas: 3 — — — — —
U de S: Si —— — — —
Costo: $11.600 — — — — —
PBOT: 008 de 2000 — — — — —
R.M. Si — — — — —
Común. Si — — — — —
MinTIC: No — — — — —
Sanidad: Si — — — — —
Ver. Obj. Si — — — — —
Derechos de Autor: Si — — — — —
RNT: Si — — — — —
Bomberos: Si — — — — —
Costo: No contestan — — — — —
I y C: Si — — — — —
Número de establecimientos: 230 — — — — —
CIIU: No — — — — —
Estatuto: 017 de 2011 — — — — —

Otros Requisitos: Ninguno

BENEFICIOS TRIBUTARIOS

	APLICA / NO APLICA
POR CONFLICTO ARMADO ZOMAC	Pertenece a la ZOMAC, y es uno de los municipios con beneficios tributarios para crear empresa por ser victima del conflicto armado

PÁRAMO
ARGELIA

Marinilla

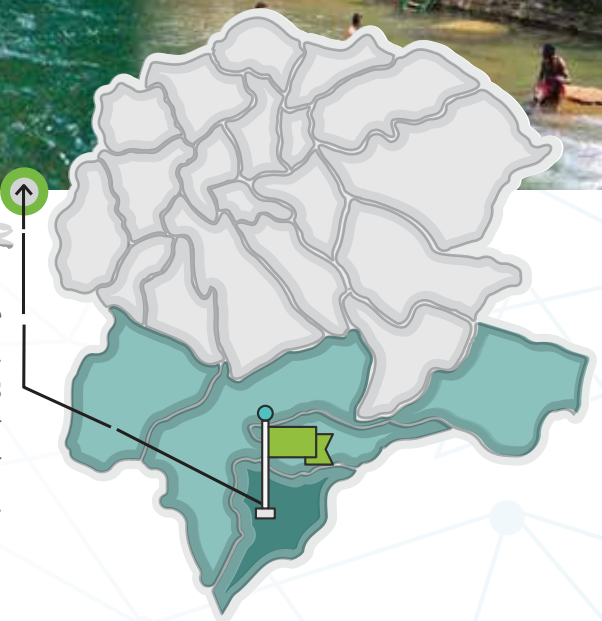

Localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Sonsón y Argelia, por el este y sur con el departamento de Caldas y por el oeste con el municipio de Sonsón.

Población (Habitantes)
17.291

Número de empresas
169

Participación en el PIB regional
1%

PIB Per Cápita
8.047.996,19

PIB (millones de pesos)
139.157.902.029,20

Clasificación del municipio
3

RANKING DE COMPETITIVIDAD
CON EL ORIENTE ANTIOQUEÑO

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD MUNICIPAL DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO 2017

20

ÍNDICE: 0,3379

ÍNDICE MUNICIPAL DE COMPETITIVIDAD
DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO 2018

	Puntaje (0 a 1)	Puesto (entre 23)
INDICE MUNICIPAL DE COMPETITIVIDAD	0,34	20
Condiciones básicas	0,17	22
Gobernabilidad y seguridad	0,52	16
Provisión de Servicio Públicos	0,14	21
Endeudamiento	0,89	3
Educación primaria y salud	0,14	23
Eficiencia	0,14	9
Educación Superior	0,39	16
Eficiencia de los mercados	0,13	14
Eficiencia en el mercado laboral	0,72	5
Tamaño del mercado	0,01	21
Natalidad e internacionalización empresarial	0,03	7
Diversificación exportaciones	0,26	8
Natalidad empresarial	0,14	6

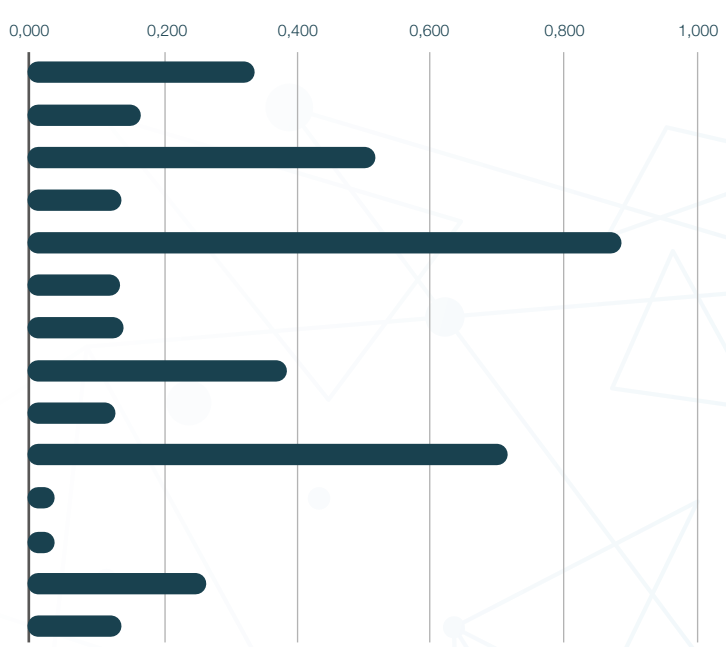

EVOLUCIÓN POR PILAR 2014 - 2015
Posición entre 23 municipios

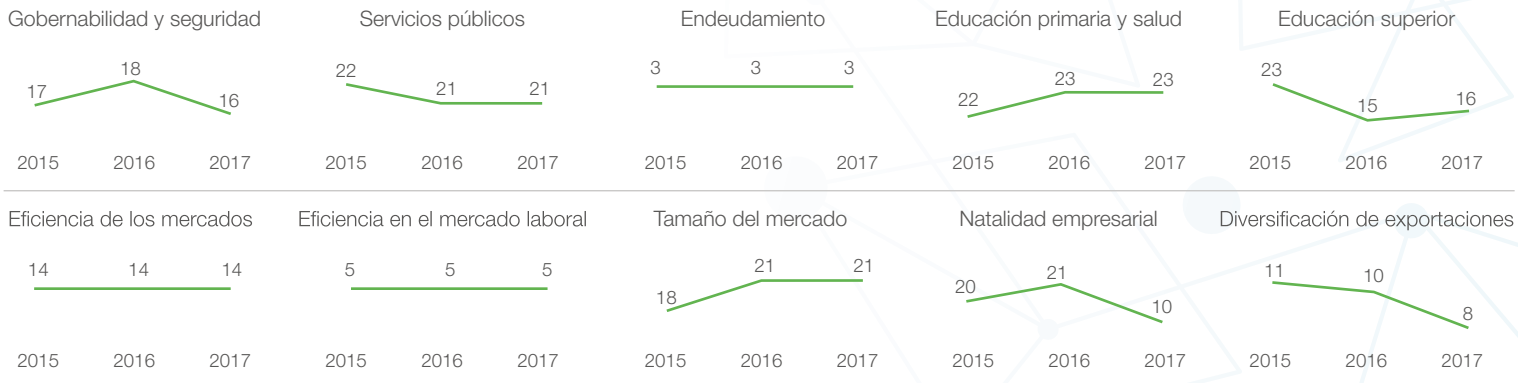

PÁRAMO

NARIÑO

		Puntaje (0 a 1)	Puesto (entre 23)
FACTOR 1	**Condiciones básicas**	**0,168**	**22**
PILAR 1	**GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD**	**0,518**	**16**
GYS - 1	Desempeño Administrativo		
GYS - 1 - 1	Eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión	0,558	16
GYS - 2	Gestión Administrativa		
GYS - 2 - 1	Autonomía Fiscal del DNP	0,014	21
GYS - 2 - 2	Capacidad del Ahorro del DNP	0,000	23
GYS - 3	Transparencia		
GYS - 3 - 1	Indice de Gobierno Abierto	0,186	21
GYS - 4	Seguridad y Justicia		
GYS - 4 - 1	Tasa de Homicidios	0,929	2
PILAR 2	**PROVISIÓN DE SERVICIO PÚBLICOS**	**0,139**	**21**
PSP - 1	Provisión de servicios de acueducto y energía eléctrica		
PSP - 1 - 1	Cobertura en acueducto	0,190	21
PSP - 1 - 2	Cobertura en Energía Eléctrica	0,645	18
PSP - 2	Provisión de servicios de telecomunicaciones		
PSP - 2 - 1	Capacidad Instalada de líneas de Telefonía	0,000	23
PSP - 2 - 2	Cobertura en Internet	0,000	23
PSP - 3	Provisión de servicios Gas domiciliario		
PSP - 3 - 1	Cobertura en Gas domiciliario	0,000	18
PILAR 3	**ENDEUDAMIENTO**	**0,888**	**3**
END - 1	Balance presupuestal del Gobierno		
END - 1 - 1	Déficit Fiscal	1,771	1
END - 2	Deuda Pública del Gobierno		
END - 2 - 1	Saldo de la Deuda Pública	1,140	6
PILAR 4	**SALUD Y EDUCACIÓN BÁSICA**	**0,135**	**23**
SEB - 1	Primera Infancia		
SEB - 1 - 1	Tasa de Mortalidad Infantil	0,311	19
SEB - 1 - 2	Cobertura en vacunación (antituberculosa, pentavalente y triple viral).	0,066	12
SEB - 2	Cobertura en Salud		
SEB - 1 - 1	Número de camas para hospitalización por cada diez mil habitantes	0,143	11
SEB - 2	Calidad en Educación		
SEB - 2 - 1	Puntaje lenguaje en Saber 5	0,288	307
SEB - 2 - 2	Puntaje Matemáticas en Saber 5	0,135	21
SEB - 2 - 4	Puntaje en Competencias en saber 5	0,556	16
SEB - 2 - 5	Puntajes en lenguaje saber 11	0,083	21
SEB - 2 - 6	Puntajes en Matemáticas saber 11	0,051	21
SEB - 2 - 7	Puntajes en Ciencias Sociales saber 11	0,265	20
SEB - 2 - 8	Promedio Icfes Ingles	0,093	20
SEB - 3	Cobertura en Educación		
SEB - 3- 1	Tasa de Deserción Escolar Total	0,000	23
SEB - 3- 2	Tasa neta de escolaridad en primaria	0,000	23
SEB - 3- 3	Tasa neta de escolaridad en educacion media	0,000	23
FACTOR 2	**Eficiencia**	**0,140**	**9**
PILAR 5	**EDUCACIÓN SUPERIOR**	**0,386**	**16**
EDS - 1	Calidad en la educación superior		
EDS - 1 - 1	Promedio de competencias en comprensión lectora	0,083	21
EDS - 1 - 2	Promedio de competencinas en comprensión inglés	0,093	20
EDS - 1 - 3	Promedio de competencias en comprensión comunicación escrita	0,504	14
EDS - 1 - 4	Promedio de competencias en entendimiento e interpretación	0,624	14
EDS - 1 - 5	Promedio de competencias en pensamiento crítico	0,624	14
PILAR 6	**EFICIENCIA DE LOS MERCADOS**	**0,127**	**14**
EFM - 1	Eficiencia del mercado de bienes		
EFM - 1 - 1	Pago promedio de Impuestos de Industria y Comercio	0,000	20
EFM - 1 - 2	Promedio de participación de los impuestos dentro del total de sus costos	0,494	10
EFM - 2	Eficiencia del mercado financiero		
EFM - 2 - 1	Depósitos en cuentas de ahorro	0,006	18
PILAR 7	**EFICIENCIA EN EL MERCADO LABORAL**	**0,717**	**5**
EFL - 1	Caracterización mercado laboral		
EFL - 1 - 1	Tasa Global de Participacion	0,673	5
EFL - 1 - 2	Tasa de Ocupación	0,761	5
PILAR 8	**TAMAÑO DEL MERCADO**	**0,013**	**21**
TMS - 1	Mercado Interno		
TMS - 1 - 1	PIB municipal	0,036	17
TMS - 1 - 2	PIB municipal Percápita	0,015	22
TMS - 2	Mercado Externo		
TMS - 2 - 1	Exportaciones	0,000	12
TMS - 2 - 2	Exportaciones como Porcentaje del PIB	0,000	12
FACTOR 3	**Natalidad e internacionalización empresarial**	**0,030**	**7**
PILAR 9	**DIVERSIFICACIÓN EXPORTACIONES**	**0,000**	**10**
DEX - 1	Diversificación de las Exportaciones		
DEX - 1 - 1	Indice Herfindahl País Producto	0,209	8
DEX - 1 - 2	Indice Herfindahl País Destino	0,319	5
PILAR 10	**DENSIDAD Y NATALIDAD EMPRESARIAL**	**0,000**	**23**
DYN - 1	Desarrollo Empresarial		
DYN - 1 -1	Número de empresas (personas naturales, jurídicas y establecimientos de comercio)	0,138	6
DYN - 1 -2	Natalidad Empresarial	0,139	6

PÁRAMO

NARIÑO

NOMBRE CORTO LOCAL DEL MUNICIPIO	Nariño
ETIMOLOGÍA	El fundador llegó a la región del Municipio en busca de oro, en esa época se trabajaba la mina de "Chorro rico". Don Santos, llegó en compañía de su esposa, hermanos y amigos, quienes luego invitaron a otras personas dado que se estaban estableciendo cultivos de Plátano, Caña y Viviendas. La esposa de Don Santos enfermó y debió establecerse en el caserío conocido con el nombre de "Pocitos" por encontrarse en él tres pozos de agua abiertos por los cargadores (terciadores) en su trayecto hacia Mariquita en el Departamento del Tolima. En 1846 los habitantes enviaron memorial al Gobernador de la provincia de Antioquia (Mariano Ospina Rodríguez) solicitando que Pocitos fuera elevado a la categoría de Cuasi Parroquia y Parroquia.
GENTILICIO	Nariñenses
APELATIVO	El balcón verde de Antioquia
CORREGIMIENTOS	1 corregimiento llamado Puerto Venus 3 centros poblados, San Andrés, El Guamal y Puente Linda
PRINCIPALES FIESTAS	Fiestas de la Cosecha, Fiestas patronales de Nuestra Señora de las Mercedes y de la Santa Cruz, Festival de Música Campesina y las fiestas de san Isidro (labrador en Nariño- Antioquia)
VEREDAS	Vereda Aguacatal, Balsora, Berlin, Campo Alegre, Damas, El Bosque, El Caraño, El Carmelo, El Condor, El Jazmin, El Limon, El Llano, El Palmar, El Recreo, El Roble, El Zafiro, Guadualito, Guamal, Guamito, La Argentina, La Balbanera, La Española, La Hermosa, La Iguana, La Linda, La Pedrera, Las Mangas, Media Cuesta, Monte Cristo, Morro Azul, Nechi, Puente Linda, Quebrada Negra, Quiebra De San Jose, Quiebra De San Juan, Quiebra Honda, Rio Ariba, San Andres, San Miguel, San Pablo, San Pedro Abajo, San Pedro Ariba, Santa Rosa, Uvital, Venecia, Los Naranjos, El Toche, y vereda Puerto Venus
ATRACTIVOS TURÍSTICOS	▸ Parque e Iglesia principal ▸ Cable aéreo ▸ Cerro de la Iguana ▸ Termales Cascadas, charcos y piscinas naturales

PÁRAMO

NARIÑO

VARIABLES GEOGRÁFICAS Nariño

SUPERFICIE KM2

URBANA	0,84	0,27 %
RURAL	312,16	99,73%
TOTAL	313	100 %

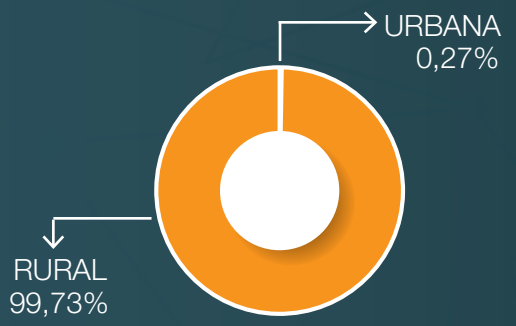

Fuente: elaboración propia.

TEMPERATURA MEDIA

20 °C (Grados centígrados)

ALTITUD MEDIA

1.650 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) la cabecera municipal.

PÁRAMO

NARIÑO

VARIABLES DEMOGRÁFICAS *Marinilla*

POBLACIÓN
(Proyección 2018- Censo 2005)

	NÚMERO HABITANTES	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
TOTAL	17.891	100 %

PIRÁMIDE POBLACIONAL
(Proyección 2018- Censo 2005)

00 - 04 AÑOS	1.887	11 %
05 - 09 AÑOS	1.764	10 %
10 - 14 AÑOS	1.633	9 %
15 - 19 AÑOS	1.673	9 %
20 - 24 AÑOS	1.587	9 %
25 - 29 AÑOS	1.532	9 %
30 - 34 AÑOS	1.335	7 %
35 - 39 AÑOS	1.018	6 %
40 - 44 AÑOS	975	5 %
45 - 49 AÑOS	860	5 %
50 - 54 AÑOS	895	5 %
55 - 59 AÑOS	797	4 %
60 - 64 AÑOS	634	4 %
65 - 69 AÑOS	477	3%
70 - 74 AÑOS	366	2 %
75 - 79 AÑOS	229	1 %
80 - O MÁS AÑOS	229	1 %

Fuente: elaboración propia.

PIRÁMIDE POBLACIONAL

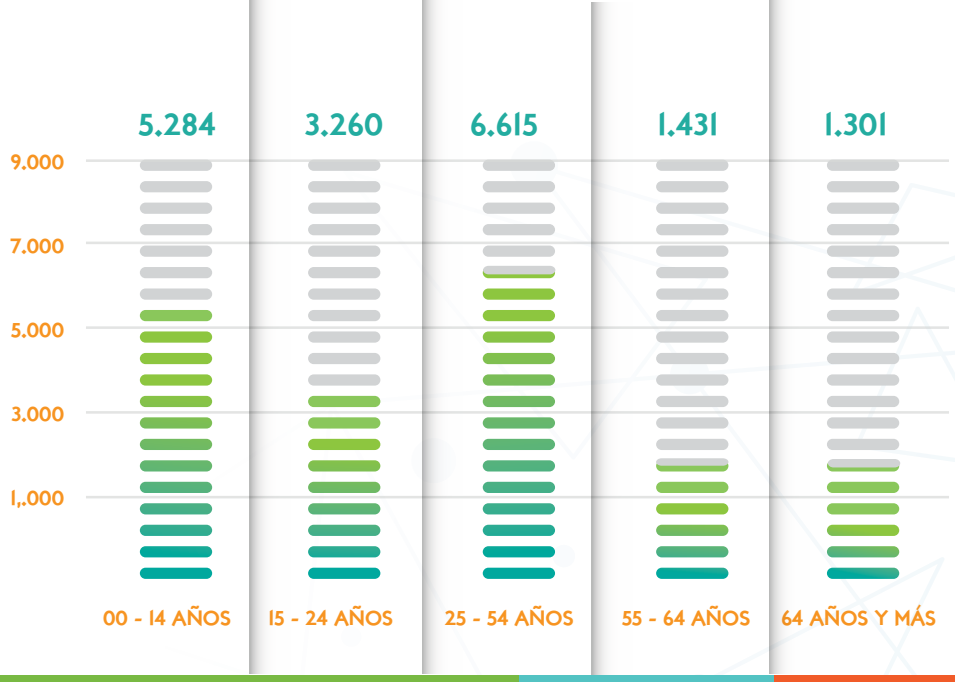

POBLACIÓN POR GÉNERO
(Proyección 2018- Censo 2005)

HOMBRE	9.355	52,29 %
MUJER	8.536	47,71%
TOTAL	17.891	100 %

Fuente: elaboración propia.

TASA BRUTA DE NATALIDAD (2014) 0,4471% (Por Mil nacidos)

TASA BRUTA DE MORTALIDAD (2016) 3,07% (Por cada Mil nacidos vivos)

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (2015) 19,37% (Por cada Mil nacidos vivos)

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

	POBLACIÓN	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
POBLACIÓN URBANA	2.504	14,00 %
POBLACIÓN RURAL	15.387	86,00 %

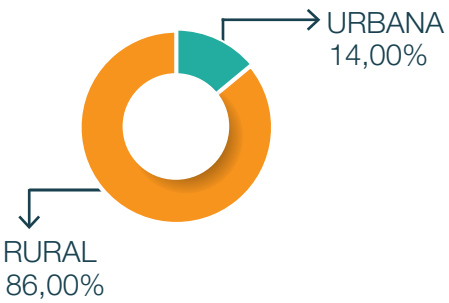

PÁRAMO

NARIÑO

NECESIDADES BÁSICAS *Mariño*

PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
(Anuario Estadístico de Antioquia - 2016)

	COBERTURA POR X HABITANTES	PORCENTAJE COBERTURA
COBERTURA DE ACUEDUCTO	1.487	46,08 %
COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3.140	97,26 %
CAPACIDAD DE LÍNEAS TELEFÓNICAS (Líneas fijas por cada 100 habitantes)	672	3,84 %
COBERTURA EN SERVICIO DE INTERNET (Usuarios por cada 100 habitantes)	263	1,50 %
COBERTURA EN GAS DOMICILIARIO	0	0,00 %

ACCESO A LA EDUCACIÓN

- NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: **51**
- ÍNDICE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS POR CADA DIEZ MIL HABITANTES: **2,85**

PÁRAMO

NARIÑO

INFRAESTRUCTURA Mariño

VIAL - KM
(Anuario Estadístico de Antioquia)

VÍAS PAVIMENTADAS	84,70	100 %
VÍAS PRIMARIAS	0,00	0,0 %
VÍAS SECUNDARIAS	37,20	43,9 %
VÍAS TERCIARIAS	47,50	56,1 %

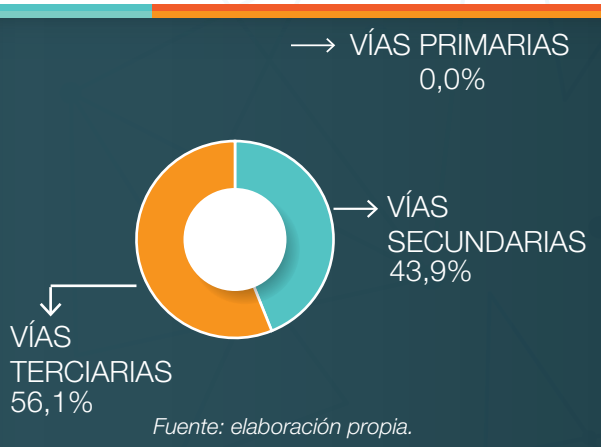

Fuente: elaboración propia.

DISTANCIA A PRINCIPALES CIUDADES

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
MEDELLÍN	148 KM	4 horas, 02 minutos
BOGOTÁ	303 KM	8 horas, 46 minutos
BARRANQUILLA	841 KM	16 horas, 34 minutos
CARTAGENA	764 KM	15 horas, 13 minutos
CALI	453 KM	10 horas, 38 minutos
BUENAVENTURA	499 KM	11 horas, 42 minutos

DISTANCIA A AEROPUERTOS

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA (MDE)	124 KM	3 horas, 23 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO (BOG)	304 KM	8 horas, 44 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ (BAQ)	824 KM	16 horas, 12 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN	438 KM	10 horas, 18 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL RAFAEL NUÑEZ (CTG)	780 KM	15 horas, 36 minutos
AEROPUERTO NACIONAL ENRIQUE OLAYA HERRERA (EOH)	173 KM	4 horas, 10 minutos

INFRAESTRUCTURA Marino

DISTANCIA A PUERTOS

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
PUERTO DE CARTAGENA	776 KM	15 horas, 28 minutos
PUERTO DE BARRANQUILLA	834 KM	16 horas, 31 minutos
PUERTO DE SANTA MARTA	984 KM	18 horas 24 minutos
PUERTO DE BUENAVENTURA	504 KM	11 horas 52 minutos
PUERTO BOLÍVAR	801 KM	15 horas 51 minutos
MUELLE DE PUERTO COLOMBIA	886 KM	16 horas 51 minutos
PUERTO DE TURBO-ANTIOQUIA	487 KM	11 horas, 03 minutos

DISTANCIA A ZONAS FRANCAS

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
ZONA FRANCA PERMANENTE DE RIONEGRO	122 KM	3 horas, 23 minutos
ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	120 KM	3 horas, 19 minutos

SALUD

CLÍNICAS Y HOSPITALES (Principales)	E.S.E. Hospital San Joaquín	
INDICADOR HOSPITALES POR CADA DIEZ MIL HABITANTES	0,56	
NÚMERO DE CAMAS - INDICADOR CAMAS DE HOSPITAL POR CADA DIEZ MIL HABITANTES	11	0,61

HOTELES

ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJES	8

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

(http://cdim.esap.edu.co/bancomedios/documentos%20pdf/nari%C3%B1oantioquiarevisionyajustedelesquemadeordenamientoterritorial2011.pdf)

USO RESIDENCIAL

Los usos del suelo de uso residencial son
-**Unifamiliar:** Un lote de terreno ocupado por una unidad predial sin compartir con los demás inmuebles ningún tipo de área o servicio.
-**Bifamiliar:** Un lote de terreno ocupado por dos o tres unidades prediales que comparte en común y por indiviso la propiedad del terreno, elementos de edificación, áreas de acceso y aislamientos, cuentan con reglamento de propiedad horizontal o copropiedad.

USO COMERCIAL

Se clasifica en comercio de servicios y comercio de bienes diferenciados de la siguiente manera:
-**Uso Comercial de Servicios:** Uso del suelo destinado a la prestación de servicios al público. En este se pueden ubicar establecimientos independientes cuya área es mayor de 30 m² y no requiere de áreas especiales de cargue y descargue; además no generan impacto negativo en el espacio público, edificación o sector; corresponde a establecimientos de comercio, información, administración, asesoría, consultoría, gestión, actividades financieras, recreación, hoteles y otras similares. Este tipo de comercio lo podemos clasificar:
***Oficinas:** Es el uso comercial y de servicios del suelo en el cual se pueden ubicar establecimientos destinados a prestar servicios profesionales, empresariales, administrativos, técnicos y financieros, realizados básicamente a partir del manejo y transmisión de información.
***Servicios de Diversión y esparcimiento:** Es el uso comercial y de servicios del suelo en el cual se pueden ubicar establecimientos destinados para desarrollar actividades ligadas al esparcimiento, consumo de comidas y/o bebidas. En este uso se pueden localizar los siguientes establecimientos:
/-Establecimientos para consumo de comidas/: Locales acondicionados para consumir comidas rápidas y bebidas no embriagantes, como heladerías, cafeterías y panaderías.
/-Salas de reunión/: Establecimientos donde se desarrollan actividades sociales como salas de juego (billares y canchas de sapo), restaurantes y discotecas.
/-Establecimientos para juegos de azar/: Son sitios acondicionados para desarrollar actividades donde se apuesta y cuyo resultado depende casi exclusivamente de la suerte, como bingos, loterías, juegos de cartas y galleras.
/-Establecimientos para espectáculos/: Aquellos acondicionados para actividades artísticas.
/-Establecimientos para consumo de bebidas embriagantes como cantinas, bares y griles/.
/-Hospedaje temporal/: Es el uso comercial y de servicios del suelo en el cual se pueden localizar establecimientos destinados a proporcionar alojamiento temporal como residencias.
-**Uso Comercial de Bienes (CB):** Es el uso comercial de bienes, aquel en el cual se ubican los establecimientos destinados a actividades relacionadas con el suministro directo de mercancías al público mediante compraventas al por mayor y menor.
*Comercial *Servicios técnicos y profesionales *Diversión y esparcimiento *Hospedaje *Financiero *Reparación de maquinaria y equipos *Telecomunicaciones

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO DE SERVICIOS

Se clasifica en comercio de servicios y comercio de bienes diferenciados de la siguiente manera:
-**Uso Comercial de Servicios:** Uso del suelo destinado a la prestación de servicios al público. En este se pueden ubicar establecimientos independientes cuya área es mayor de 30 m² y no requiere de áreas especiales de cargue y descargue; además no generan impacto negativo en el espacio público, edificación o sector; corresponde a establecimientos de comercio, información, administración, asesoría, consultoría, gestión, actividades financieras, recreación, hoteles y otras similares. Este tipo de comercio lo podemos clasificar:
***Oficinas:** Es el uso comercial y de servicios del suelo en el cual se pueden ubicar establecimientos destinados a prestar servicios profesionales, empresariales, administrativos, técnicos y financieros, realizados básicamente a partir del manejo y transmisión de información.
***Servicios de Diversión y esparcimiento:** Es el uso comercial y de servicios del suelo en el cual se pueden ubicar establecimientos destinados para desarrollar actividades ligadas al esparcimiento, consumo de comidas y/o bebidas. En este uso se pueden localizar los siguientes establecimientos:
/-Establecimientos para consumo de comidas/: Locales acondicionados para consumir comidas rápidas y bebidas no embriagantes, como heladerías, cafeterías y panaderías.
/-Salas de reunión/: Establecimientos donde se desarrollan actividades sociales como salas de juego (billares y canchas de sapo), restaurantes y discotecas.
/-Establecimientos para juegos de azar/: Son sitios acondicionados para desarrollar actividades donde se apuesta y cuyo resultado depende casi exclusivamente de la suerte, como bingos, loterías, juegos de cartas y galleras.
/-Establecimientos para espectáculos/: Aquellos acondicionados para actividades artísticas.
/-Establecimientos para consumo de bebidas embriagantes como cantinas, bares y griles/.
/-Hospedaje temporal/: Es el uso comercial y de servicios del suelo en el cual se pueden localizar establecimientos destinados a proporcionar alojamiento temporal como residencias.
-**Uso Comercial de Bienes (CB):** Es el uso comercial de bienes, aquel en el cual se ubican los establecimientos destinados a actividades relacionadas con el suministro directo de mercancías al público mediante compraventas al por mayor y menor.
*Comercial *Servicios técnicos y profesionales *Diversión y esparcimiento *Hospedaje *Financiero *Reparación de maquinaria y equipos *Telecomunicaciones

USO RECREATIVO

Determina las actividades de planificación, construcción y disfrute de zonas y edificaciones que hacen parte del sistema de espacio público como parques recreativos, zonas verdes de uso público, plaza pública, cancha múltiple, estadio, polideportivo y equipamiento de esta índole.
-Equipamiento deportivos y recreativos. -Parques, plazas y plazoletas. -Zonas verdes.

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO INSTITUCIONAL

Corresponde al equipamiento colectivo (Equipamiento educativo, cultural, de Salud, de Bienestar social, de Culto,) y de servicios urbanos básicos: (Equipamiento de Seguridad ciudadana, de Defensa y justicia, de Servicio a la Administración Pública, de Servicios funerarios). Los usos Institucionales según su objetivo específico y el tipo de servicio que prestan, se dividen en: Es el uso institucional del suelo donde se permite la ubicación de establecimientos para la prestación de los servicios de educación, cultura, salud, bienestar social, culto y servicios fúnebres, así:

*__Educación:__ Es el uso institucional del suelo donde se permite la localización de establecimientos especialmente acondicionados para la formación y capacitación humana e intelectual de las personas como escuelas, colegios e instituciones de educación formal e informal.

*__Cultura:__ Es el uso institucional del suelo donde se permite ubicar establecimientos especialmente acondicionados para la creación, fomento, difusión e investigación de la cultura, sus manifestaciones y expresiones, como museos, centros culturales, bibliotecas y archivos históricos.

*__Salud:__ Es el uso institucional del suelo donde se permite establecer inmuebles diseñados, construidos y/o adaptados para la prestación de servicios médicos y odontológicos como el centro de salud, centros médicos y laboratorios clínicos.

*__Bienestar Social:__ Es el uso institucional del suelo donde se permite localizar establecimientos para la promoción del bienestar, información, orientación y prestación de servicios o ayudas a la familia, infancia, tercera edad, personas discapacitadas y/o grupos vulnerables, como bienestar familiar, guarderías infantiles, etc.

*__Culto:__ Es el uso institucional del suelo donde se permiten establecimientos construidos y acondicionados para la práctica de diferentes religiones y servicios de asistencia religiosa a la población dentro de los términos establecidos en la Constitución Nacional, como iglesias, templos y casa parroquial.

*__Servicios fúnebres:__ Es el uso institucional del suelo donde se permite la construcción y/o adecuación de sitios acondicionados para la preparación, velación e inhumación de cadáveres, como cementerios y salas de velación.

*__Servicios de Administración Pública:__ Es el uso institucional del suelo en donde el Estado cumple las funciones de administración, gestión, control, seguimiento, intervención en la prestación de los servicios públicos, organización del abastecimiento y venta de productos agropecuarios, de justicia, control y de elección popular, incluyéndose los siguientes:

*__Abastecimiento y comercialización:__ Es el uso institucional del suelo almacenamiento y comercialización al mayor y detal de productos agrarios y pecuarios como la plaza de mercado.

*__Organismos de justicia, administración, control y de elección popular:__ Es el uso institucional del suelo para la localización de inmuebles destinados a la administración de justicia, protección de los derechos fundamentales y ejercicio del control y vigilancia de la función pública. Hacen parte la personería, alcaldía con todas sus dependencias, concejo e institutos descentralizados.

-Administración pública, defensa y seguridad social. -Servicios públicos domiciliarios. -Educaión y cultura. -Servicios sociales y de salud. -equipamiento de servicios urbanos básicos.

USO PROTECTOR

Es el uso de suelo destinado a conservación ambiental, establecido para las áreas de interés ambiental, como rondas hídricas con el fin de establecer las medidas necesarias para asegurar su conservación y preservación, así como también para evitar la ocupación en áreas consideradas no aptas para ser urbanizadas por susceptibilidad a amenazas, y por lo tanto, la implementación de otros usos del suelo, conllevaría riesgos.

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO INDUSTRIAL

Es el uso industrial del suelo en el cual se pueden ubicar establecimientos destinados a actividades de transformación, producción y elaboración de bienes y materias primas. Para fines del ordenamiento urbano se distinguen las siguientes categorías:
-**Uso Industrial artesanal:** Es el uso industrial del suelo donde se permite ubicar establecimientos para desarrollar actividades de transformación, conservación, restauración o reparación de bienes y productos individuales o en pequeñas series, en las que intervienen la mano del operario o artesano, generalmente organizadas a nivel de micro y pequeña empresa, como talleres de marroquinería y talabartería, carpinterías, y Talleres de confección.
-**Uso de agroindustria:** Es el uso industrial del suelo rural donde se permiten desarrollar actividades relacionadas con la transformación de productos agropecuarios. Las ladrilleras, porquerizas, galpones avícolas, establos y pesebreras deberán ubicarse fuera del perímetro urbano.
-**Transformación metal mecánica:** Es el uso industrial por medio del cual se permite la transformación donde intervienen estructuras o elementos metálicos, tales como carpinterías metálicas, latonerías, cerrajerías, talleres de reparación eléctrica.

*Elaboración de productos alimenticios y de bebidas. *Fabricación de productos textiles. *Curtido y preparado de cueros; fabricación de cal. *Transformación de la madera y faricación de productos. *Fabricación de papel: cartón y productos de papel. *Fabricación de productos de parafina. *Fabricación de sustancias y productos químicos. *Fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y similares; artículos de talabartería, y guarnicionería. *Fabricación de otros productos minerales no metálicos. *Fabricación de productos elaborados de metal. *Fabricación de muebles, industrias manufactureras. *Suministro de electricidad, gas.

USO POR ESPACIO PÚBLICO

(Cantidad)

USO POR PROTECCIÓN PATRIMONIO

(Cantidad)

USO PRINCIPAL

Actividad o actividades aptas de acuerdo con la potencialidad y demás características de productividad, habitabilidad y sostenibilidad ambiental de la zona.

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO COMPLEMENTARIO

Actividades complementarias con el uso principal que contribuyen en su desarrollo de acuerdo a la aptitud, potencialidad y demás características de productividad, habitabilidad y sostenibilidad ambiental.

USO PROHIBIDO

Determinado por la incompatibilidad con los usos permitidos, especialmente con los propósitos de preservación ambiental, de planificación urbanística, o que entrañen riesgos de tipo ecológico o social. Además y teniendo en cuenta el Decreto Número 4002 de 2004, expedido por el ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, En el Esquema de Ordenamiento Territorial o en los instrumentos que lo desarrollen o complementen no se podrán establecer como indicados, los usos que comprendan servicios de alto impacto psicosocial referidos a la prostitución y actividades afines, en las áreas, zonas o sectores en donde se prevea el desenvolvimiento del uso residencial o cualquier tipo de uso rotacional educativo, independientemente de que alguno de estos últimos se contemple con carácter de indicado, complementario, restringido, o mezclado con otros usos.
En caso de presentarse colindancia entre las áreas, zonas o sectores donde se permitan los usos residencial e institucional educativo con aquellas áreas, zonas o sectores donde existan usos de alto impacto psicosocial referidos a la prostitución y actividades afines, y predominen los usos residencial e institucional educativo los usos mencionados se declaran incompatibles Condiciones para el desarrollo de servicios de alto impacto referidos a la prostitución.
Además de la normatividad especial que regule la materia, los inmuebles en los que se presten servicios de alto impacto referidos a la prostitución y actividades afines, deberán cumplir con las siguientes condiciones:
-Contar con la respectiva licencia de construcción autorizando el uso en el inmue ble.
-Desarrollar y localizar la actividad y sus servicios complementarios, incluidos los estacionamientos que exigieran las normas urbanísticas, exclusivamente al interior del predio.
-Las demás que determinen las autoridades locales.

USO RESTRINGIDO

Estas actividades solo se pueden establecer bajo condiciones rigurosas de control y mitigación de impacto. Deben contar con la viabilidad y requisitos ambientales exigidos por las autoridades competentes y además deben ser aprobados por la Oficina de Planeación Municipal.

PÁRAMO

• NARIÑO

GOBIERNO Nariño

PUNTAJE EN EL ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO

TRANSPARENCIA 59,2

RAMA EJECUTIVA

ALCALDE
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARIO DE HACIENDA
CONCEJALES

PRESUPUESTO (Programados)
Julio - Septiembre 2018

	VALOR COP	PORCENTAJE
INGRESOS	$18,218,514,632	100 %
GASTO TOTAL	$18,218,514,632	100 %

PÁRAMO

NARIÑO

VARIABLES ECONÓMICAS Nariño

EXPORTACIONES (USD y PESOS)-2017

54,9 MILLONES USD

IMPORTACIONES (USD y PESOS)-2017

$38,7 MILLONES USD

BALANZA COMERCIAL (USD y PESOS)-2017

$16,3 MILLONES USD

PÁRAMO

NARIÑO

EMPRESAS POR TAMAÑO

CLASIFICACIÓN TEJIDO EMPRESARIAL POR TAMAÑO DE EMPRESA

	CANTIDAD DE EMPRESAS	PARTICIPACIÓN
GRANDE	1	0,85 %
MEDIANA	0	0,00%
PEQUEÑA	0	0,00 %
MICRO	116	99,15 %
TOTAL	117	100 %

PÁRAMO

NARIÑO

EMPRESARIALES Nariño

EMPRESAS POR SECTOR

PRIMARIO	0	0 %
SECUNDARIO	9	8%
TERCIARIO	108	92 %
TOTAL	117	100 %

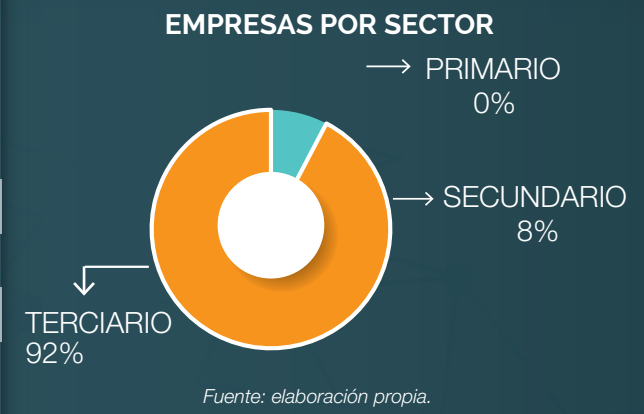

Fuente: elaboración propia.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

PRIMARIO	AGRICULTURA 1	-
PRIMARIO	AGRICULTURA 2	-
SECUNDARIO	INDUSTRIA 1	C1081 ** Elaboracion de productos de panaderia
SECUNDARIO	INDUSTRIA 2	C3110 ** Fabricacion de muebles
TERCIARIO	SERVICIOS 1	S9602 ** Peluqueria y otros tratamientos de belleza
TERCIARIO	SERVICIOS 2	I5630 ** Expendio de bebidas alcoholicas para el consumo dentro del establecimiento
TERCIARIO	COMERCIO 1	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas o tabaco
TERCIARIO	COMERCIO 2	G4719 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general) bebidas y tabaco

PÁRAMO

NARIÑO

TASA DE CRECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL (2017 - 2018)

	VARIACIÓN UNIDADES	VARIACIÓN PORCENTAJE
CRECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO	0	0,00 %
CRECIMIENTO DEL SECTOR SECUNDARIO	0	0,00 %
CRECIMIENTO DEL SECTOR TERCIARIO	26	100,0 %
CRECIMIENTO TOTAL	26	100,0 %

TEJIDO EMPRESARIAL

- DENSIDAD EMPRESARIAL POR MIL HABITANTES: **6,54**
- CREACIÓN DE EMPRESA POR MIL HABITANTES: **1,45**
- EMPRESAS QUE EXPORTAN: **0**

PÁRAMO

NARIÑO

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (Proyección 2018- Censo 2005) - (12-65 años)	PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL
12.386	69,23 %

PRINCIPALES IMPUESTOS MUNICIPALES

- INDUSTRIA Y COMERCIO
- ESTAMPILLAS
- AVISOS Y TABLEROS
- PREDIAL

INSTITUCIONES FINANCIERAS

NÚMERO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS: 2

PÁRAMO

NARIÑO

INICIAR UN NEGOCIO

PROCEDIMIENTOS (Consolidado IVC)

Primero que todo deben enviar un oficio al comité de establecimientos abiertos al públicos donde solicitan la apertura del negocio y le solicita que debe traer los siguientes documentos como son la cámara de comercio, uso del suelo, certificado de sanidad.

Y si es un negocio de comercialización de móviles, debe contar con el permiso o autorización expedida por el Ministerio de las TIC
Línea base de requisitos para abrir y operar empresa en el Oriente Antioqueño

Visitan: Si — — — — —
Número de personas: 2 — — — — —
U de S: Si —— — — — Costo: $12.300 — — — — —
PBOT: 007 de 2001 — — — — —
R.M. Si — — — — —
Común. Si — — — — —
MinTIC: Si — — — — —
Sanidad: Si — — — — —
Ver. Obj. Si — — — — —
Derechos de Autor: Si — — — — —
RNT: Si — — — — —
Bomberos: Si — — — — — Costo: No hay bomberos — — — — —
I y C: Si — — — — —
Número de establecimientos: 250 — — — —
CIIU: No — — — — — Estatuto: 018 de 2014 — — — — —

Otros Requisitos: Ninguno

BENEFICIOS TRIBUTARIOS

	APLICA / NO APLICA
POR CONFLICTO ARMADO ZOMAC	Pertenece a la ZOMAC, y es uno de los municipios con beneficios tributarios para crear empresa por ser victima del conflicto armado

PÁRAMO
NARIÑO

Sonsón

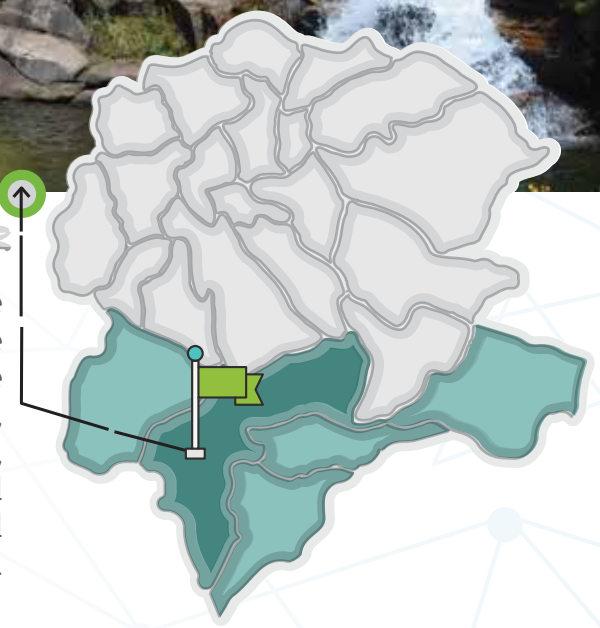

Sonsón está localizado en el Oriente Antioqueño en la subregion de páramo. Limita con los municipios de El Carmen de Viboral, Cocorná, Puerto Triunfo, San Francisco, Abejorral, Argelia, Nariño, con el departamento de Caldas, y con el departamento de Boyacá.

Población (Habitantes)
35.405

Número de empresas
819

Participación en el PIB regional
6%

PIB Per Cápita
17.044.960,95

PIB (millones de pesos)
603.476.842.463,25

Clasificación del municipio
3

RANKING DE COMPETITIVIDAD
CON EL ORIENTE ANTIOQUEÑO

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD **MUNICIPAL DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO 2017**

14

ÍNDICE: 0,3837

ÍNDICE MUNICIPAL DE COMPETITIVIDAD
DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO 2018

	Puntaje (0 a 1)	Puesto (entre 23)
INDICE MUNICIPAL DE COMPETITIVIDAD	0,38	14
Condiciones básicas	0,22	17
Gobernabilidad y seguridad	0,70	6
Provisión de Servicio Públicos	0,41	13
Endeudamiento	0,84	9
Educación primaria y salud	0,27	21
Eficiencia	0,15	8
Educación Superior	0,33	19
Eficiencia de los mercados	0,19	10
Eficiencia en el mercado laboral	0,70	6
Tamaño del mercado	0,09	10
Natalidad e internacionalización empresarial	0,01	9
Diversificación exportaciones	0,10	11
Natalidad empresarial	0,09	9

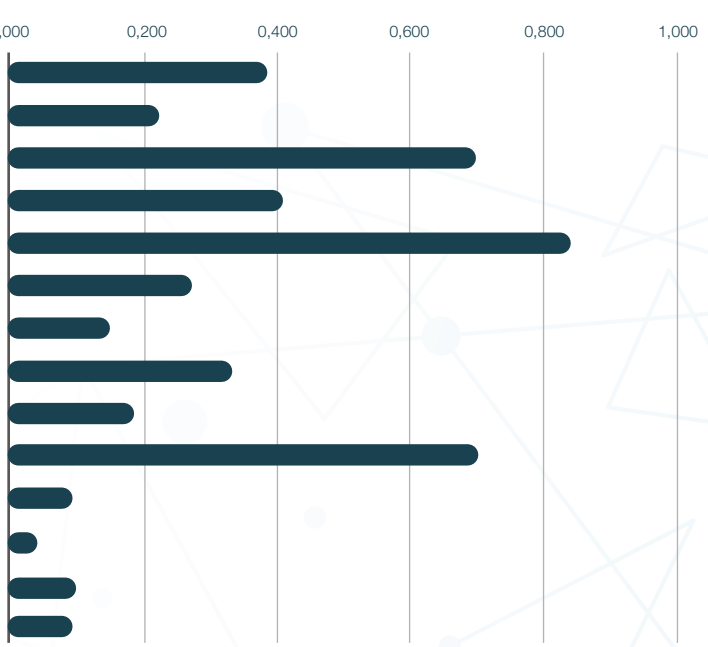

EVOLUCIÓN POR PILAR 2014 - 2015
Posición entre 23 municipios

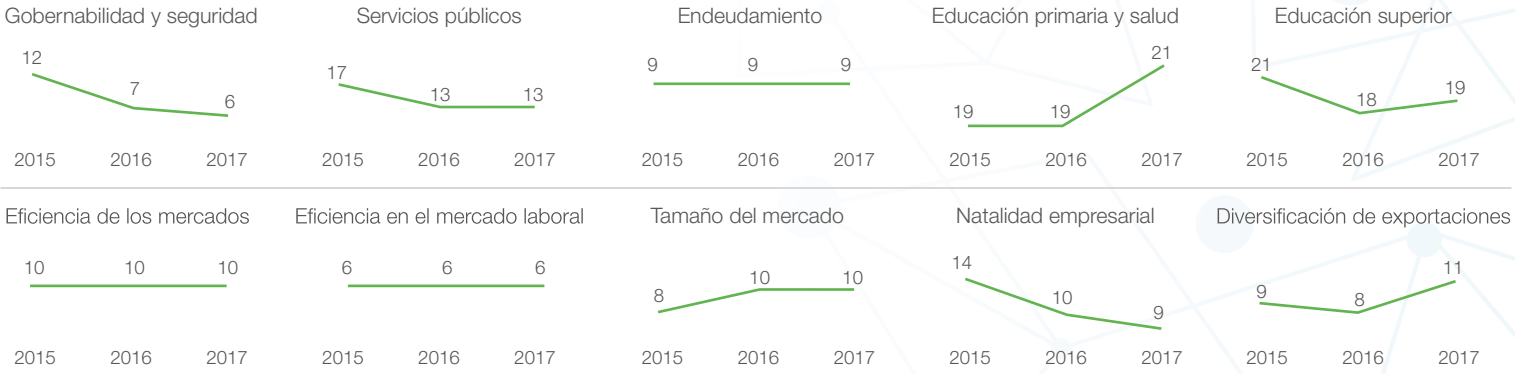

PÁRAMO

SONSÓN

		Puntaje (0 a 1)	Puesto (entre 23)
FACTOR 1	**Condiciones básicas**	**0,222**	**17**
PILAR 1	**GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD**	**0,698**	**6**
GYS - 1	Desempeño Administrativo		
GYS - 1 - 1	Eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión	0,656	7
GYS - 2	Gestión Administrativa		
GYS - 2 - 1	Autonomía Fiscal del DNP	0,767	6
GYS - 2 - 2	Capacidad del Ahorro del DNP	0,522	9
GYS - 3	Transparencia		
GYS - 3 - 1	Indice de Gobierno Abierto	0,654	6
GYS - 4	Seguridad y Justicia		
GYS - 4 - 1	Tasa de Homicidios	0,792	5
PILAR 2	**PROVISIÓN DE SERVICIO PÚBLICOS**	**0,409**	**13**
PSP - 1	Provisión de servicios de acueducto y energía eléctrica		
PSP - 1 - 1	Cobertura en acueducto	0,354	18
PSP - 1 - 2	Cobertura en Energía Eléctrica	0,841	13
PSP - 2	Provisión de servicios de telecomunicaciones		
PSP - 2 - 1	Capacidad Instalada de líneas de Telefonía	0,117	17
PSP - 2 - 2	Cobertura en Internet	0,176	15
PSP - 3	Provisión de servicios Gas domiciliario		
PSP - 3 - 1	Cobertura en Gas domiciliario	0,483	11
PILAR 3	**ENDEUDAMIENTO**	**0,840**	**9**
END - 1	Balance presupuestal del Gobierno		
END - 1 - 1	Déficit Fiscal	-0,216	13
END - 2	Deuda Pública del Gobierno		
END - 2 - 1	Saldo de la Deuda Pública	0,447	15
PILAR 4	**SALUD Y EDUCACIÓN BÁSICA**	**0,271**	**21**
SEB - 1	Primera Infancia		
SEB - 1 - 1	Tasa de Mortalidad Infantil	0,425	18
SEB - 1 - 2	Cobertura en vacunación (antituberculosa, pentavalente y triple viral).	0,000	23
SEB - 2	Cobertura en Salud		
SEB - 1 - 1	Número de camas para hospitalización por cada diez mil habitantes	0,051	19
SEB - 2	Calidad en Educación		
SEB - 2 - 1	Puntaje lenguaje en Saber 5	0,404	313
SEB - 2 - 2	Puntaje Matemáticas en Saber 5	0,514	17
SEB - 2 - 4	Puntaje en Competencias en saber 5	0,583	15
SEB - 2 - 5	Puntajes en lenguaje saber 11	0,359	19
SEB - 2 - 6	Puntajes en Matemáticas saber 11	0,290	17
SEB - 2 - 7	Puntajes en Ciencias Sociales saber 11	0,285	18
SEB - 2 - 8	Promedio Icfes Ingles	0,212	16
SEB - 3	Cobertura en Educación		
SEB - 3- 1	Tasa de Deserción Escolar Total	0,434	15
SEB - 3- 2	Tasa neta de escolaridad en primaria	0,406	18
SEB - 3- 3	Tasa neta de escolaridad en educacion media	0,487	18
FACTOR 2	**Eficiencia**	**0,147**	**8**
PILAR 5	**EDUCACIÓN SUPERIOR**	**0,332**	**19**
EDS - 1	Calidad en la educación superior		
EDS - 1 - 1	Promedio de competencias en comprensión lectora	0,359	19
EDS - 1 - 2	Promedio de competencinas en comprensión inglés	0,212	16
EDS - 1 - 3	Promedio de competencias en comprensión comunicación escrita	0,392	19
EDS - 1 - 4	Promedio de competencias en entendimiento e interpretación	0,349	20
EDS - 1 - 5	Promedio de competencias en pensamiento crítico	0,349	20
PILAR 6	**EFICIENCIA DE LOS MERCADOS**	**0,189**	**10**
EFM - 1	Eficiencia del mercado de bienes		
EFM - 1 - 1	Pago promedio de Impuestos de Industria y Comercio	0,003	2
EFM - 1 - 2	Promedio de participación de los impuestos dentro del total de sus costos	0,558	9
EFM - 2	Eficiencia del mercado financiero		
EFM - 2 - 1	Depósitos en cuentas de ahorro	0,091	7
PILAR 7	**EFICIENCIA EN EL MERCADO LABORAL**	**0,701**	**6**
EFL - 1	Caracterización mercado laboral		
EFL - 1 - 1	Tasa Global de Participacion	0,582	7
EFL - 1 - 2	Tasa de Ocupación	0,821	4
PILAR 8	**TAMAÑO DEL MERCADO**	**0,091**	**10**
TMS - 1	Mercado Interno		
TMS - 1 - 1	PIB municipal	0,207	5
TMS - 1 - 2	PIB municipal Percápita	0,156	5
TMS - 2	Mercado Externo		
TMS - 2 - 1	Exportaciones	0,000	11
TMS - 2 - 2	Exportaciones como Porcentaje del PIB	0,001	11
FACTOR 3	**Natalidad e internacionalización empresarial**	**0,014**	**9**
PILAR 9	**DIVERSIFICACIÓN EXPORTACIONES**	**0,317**	**8**
DEX - 1	Diversificación de las Exportaciones		
DEX - 1 - 1	Indice Herfindahl País Producto	0,098	10
DEX - 1 - 2	Indice Herfindahl País Destino	0,098	10
PILAR 10	**DENSIDAD Y NATALIDAD EMPRESARIAL**	**0,298**	**10**
DYN - 1	Desarrollo Empresarial		
DYN - 1 -1	Número de empresas (personas naturales, jurídicas y establecimientos de comercio)	0,078	8
DYN - 1 -2	Natalidad Empresarial	0,109	8

PÁRAMO

SONSÓN

NOMBRE CORTO LOCAL DEL MUNICIPIO	Sonsón
ETIMOLOGÍA	Los primeros intentos de fundación de Sonsón se realizaron en Agosto de 1789, cuando un grupo de 35 vecinos de Rionegro y Marinilla suscribieron un documento para el Gobernador de la Provincia de Antioquia, Francisco Baraya, solicitando que les permitiera establecer en las tierras de Sonsón; el objetivo era fundar allí una nueva población y fomentar el comercio. El 28 de enero de 1871 fue aprobada la fundación de la población con el nombre de San José de Espeleta de Sonsón; pero fue en el año de 1875, cuando llegó a la región de Rionegro, José Joaquín Ruiz y Zapata con la idea de comprar parte de las tierras. Se fundó la ciudad el 4 de Agosto de 1800. Sonsón se convirtió a lo largo del siglo XIX, en el centro de colonización hacia el sur de Antioquia.
GENTILICIO	Sonsoneños
APELATIVO	Cuna de la Antioqueñidad, Ciudad que no decidió morir
CORREGIMIENTOS	Corregimientos San Miguel, Los Medios, Río Verde de los Montes, La Danta, Alto de Sabanas,Río Verde delos Henaos, Los Potreros y Jerusalén.
PRINCIPALES FIESTAS	Fiestas del Maiz, Festival de Teatro Caña Brava
VEREDAS	Vereda San Miguel, Butantán, Limones, Mulato Bajo, San Rafael, San Antonio, Piedras Blancas, Parcelas, Mulato Alto, La Paz, San Francisco, Guayabal Rio arma, El Brasil, La Danta, La Mesa, Santo Domingo, Hidalgo, La Loma, La Aguadita, El Limón, Alto de Sabanas, Argentina Magallo, Habana Arriba, Habana Abajo, Magallo Abajo, Magallo Centro, Naranjal Arriba, Naranjal Abajo, Perrillo, Las Cruces, San José Las Cruces, Sirgua Arriba, Sirgua Abajo, La Hondita, El Rodeo, Arenillal, Caunzal Los Medios, Brisas Caunzal, Los Medios, El Llano Cañaveral, El Salado, El Popal, Surrumbal, El Cedro, La Torre, Media Cuesta, Los Planes, La Giralda, Los Potreros, Sirgüita, La Francia, El Bosque, Santa Marta, Caunzal, Alto de Guayaquil, San Jerónimo, Murringo, La Capilla, La Montañita, La Soledad, Campamento, La Ciénaga, El Coco, Plancitos, Brasilal, Palestina, Santa Rosa, La Palmera, Campo Alegre, Santa Rosa, La Hermosa, El Tesoro, Playa Linda, Jerusalén, La Honda, San Francisco, Manzanares Arriba, Manzanares Centro, Manzanares Abajo, Tasajo, Ventiaderos, Aures La Morelia, Norí, Aures cartagena, Roblalito A, Yarumal, Yarumal Alta Vista, La Paloma, La Quiebra San Pablo, Roblalito B, Chaverras, Río arriba, Llanadas Arriba, Llanadas Santa Clara, Llanadas Abajo, Alto del rayo, El Salto, Guamal, La Falda, Boquerón, Roblal Abajo Chirimoyo, y vereda Roblal Arriba
ATRACTIVOS TURÍSTICOS	▸ Catedral Nuestra Señora de Chiquinquirá ▸ Museos y Casa de la Cultura ▸ Arquitectura de la Colonización antioqueña ▸ Páramo de Sonsón ▸ Cañón del río Arma ▸ Cascada Santa Mónica ▸ Parque recreativo La Pinera ▸ Cuevas de la Danta

PÁRAMO

SONSÓN

VARIABLES GEOGRÁFICAS Sonsón

SUPERFICIE KM2

URBANA	1,60	0,12 %
RURAL	1321,40	99,88 %
TOTAL	1323	100 %

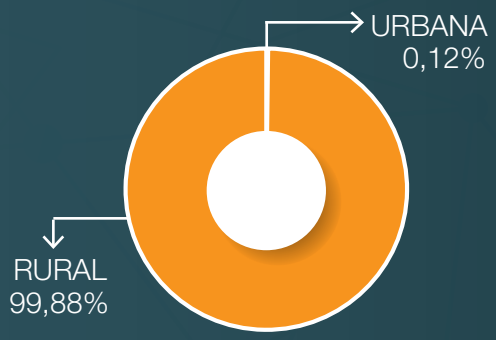

Fuente: elaboración propia.

TEMPERATURA MEDIA

14 °C (Grados centígrados)

ALTITUD MEDIA

2.475 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) la cabecera municipal.

PÁRAMO

SONSÓN

VARIABLES DEMOGRÁFICAS Sonsón

POBLACIÓN
(Proyección 2018- Censo 2005)

	NÚMERO HABITANTES	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
TOTAL	34.339	100 %

PIRÁMIDE POBLACIONAL
(Proyección 2018- Censo 2005)

00 - 04 AÑOS	2.920	9 %
05 - 09 AÑOS	3.107	9 %
10 - 14 AÑOS	3.162	9 %
15 - 19 AÑOS	2.895	8 %
20 - 24 AÑOS	3.156	9 %
25 - 29 AÑOS	3.209	9 %
30 - 34 AÑOS	2.555	7 %
35 - 39 AÑOS	2.050	6 %
40 - 44 AÑOS	1.939	6 %
45 - 49 AÑOS	1.865	5 %
50 - 54 AÑOS	1.933	6 %
55 - 59 AÑOS	1.576	5 %
60 - 64 AÑOS	1.213	4 %
65 - 69 AÑOS	1.011	3 %
70 - 74 AÑOS	724	2 %
75 - 79 AÑOS	546	2 %
80 - O MÁS AÑOS	478	1 %

Fuente: elaboración propia.

PIRÁMIDE POBLACIONAL

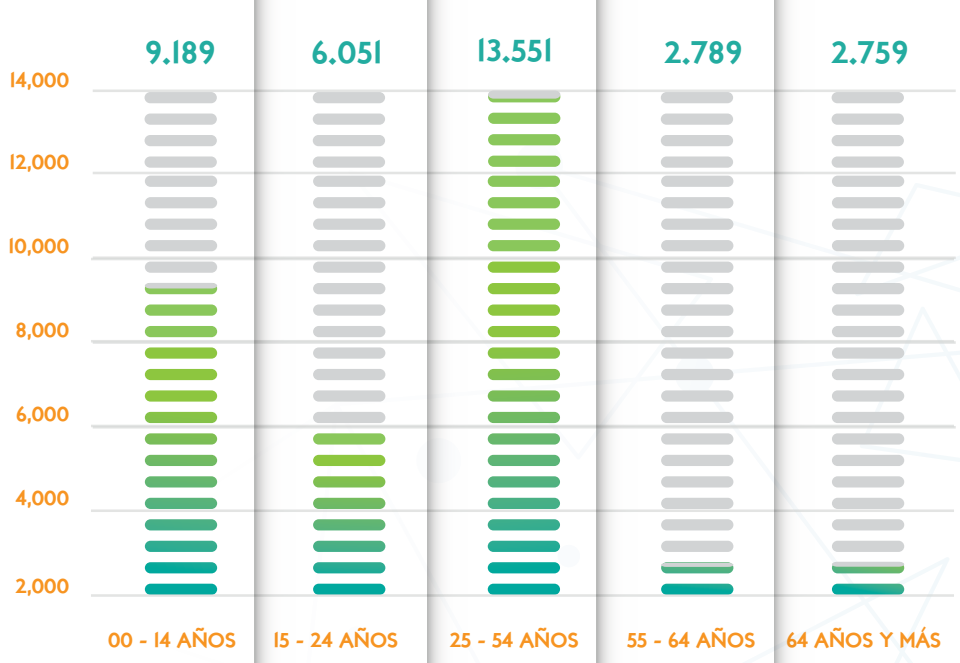

POBLACIÓN POR GÉNERO
(Proyección 2018- Censo 2005)

HOMBRE	17.223	50,16 %
MUJER	17.116	49,84%
TOTAL	34.339	100 %

POBLACIÓN POR GÉNERO

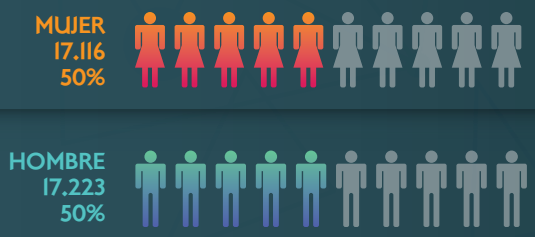

Fuente: elaboración propia.

TASA BRUTA DE NATALIDAD (2014) 1,038% (Por Mil nacidos)

TASA BRUTA DE MORTALIDAD (2016) 4,86% (Por cada Mil nacidos vivos)

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (2015) 17,66% (Por cada Mil nacidos vivos)

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

	POBLACIÓN	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
POBLACIÓN URBANA	14.422	42,00 %
POBLACIÓN RURAL	19.917	58,00 %

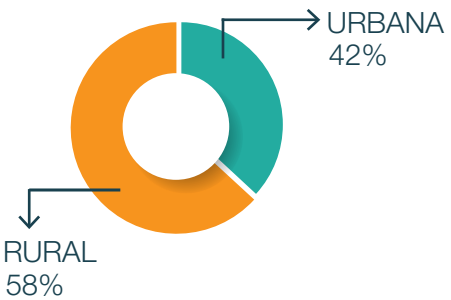

PÁRAMO

SONSÓN

NECESIDADES BÁSICAS Sonsón

PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
(Anuario Estadístico de Antioquia - 2016)

	COBERTURA POR X HABITANTES	PORCENTAJE COBERTURA
COBERTURA DE ACUEDUCTO	7.545	62,67 %
COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	11.725	97,39 %
CAPACIDAD DE LÍNEAS TELEFÓNICAS (Líneas fijas por cada 100 habitantes)	4.192	13,14 %
COBERTURA EN SERVICIO DE INTERNET (Usuarios por cada 100 habitantes)	1.839	6,14 %
COBERTURA EN GAS DOMICILIARIO	3.473	28,85 %

ACCESO A LA EDUCACIÓN

- NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: **106**
- ÍNDICE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS POR CADA DIEZ MIL HABITANTES: **3,09**

PÁRAMO

SONSÓN

INFRAESTRUCTURA Sonsón

VIAL - KM
(Anuario Estadístico de Antioquia)

VÍAS PAVIMENTADAS	419,57	100 %
VÍAS PRIMARIAS	26,49	6,3%
VÍAS SECUNDARIAS	64,78	15,4%
VÍAS TERCIARIAS	328,30	78,2 %

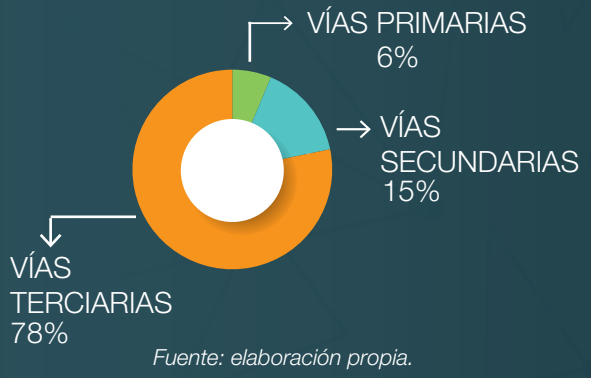

Fuente: elaboración propia.

DISTANCIA A PRINCIPALES CIUDADES

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
MEDELLÍN	135 KM	3 horas, 02 minutos
BOGOTÁ	460 KM	8 horas, 37 minutos
BARRANQUILLA	807 KM	15 horas, 29 minutos
CARTAGENA	730 KM	14 horas, 01 minutos
CALI	418 KM	9 horas, 20 minutos
BUENAVENTURA	465 KM	10 horas, 18 minutos

DISTANCIA A AEROPUERTOS

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA (MDE)	89,8 KM	2 horas, 19 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO (BOG)	461 KM	8 horas, 34 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ (BAQ)	790 KM	15 horas, 05 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN	403 KM	8 horas, 34 minutos
AEROPUERTO INTERNACIONAL RAFAEL NUÑEZ (CTG)	746 KM	14 horas, 22 minutos
AEROPUERTO NACIONAL ENRIQUE OLAYA HERRERA (EOH)	139 KM	3 horas, 10 minutos

DISTANCIA A PUERTOS

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
PUERTO DE CARTAGENA	742 KM	14 horas, 13 minutos
PUERTO DE BARRANQUILLA	800 KM	15 horas, 20 minutos
PUERTO DE SANTA MARTA	894 KM	16 horas, 56 minutos
PUERTO DE BUENAVENTURA	470 KM	10 horas 27 minutos
PUERTO BOLÍVAR	767 KM	15 horas 04 minutos
MUELLE DE PUERTO COLOMBIA	852 KM	15 horas 34 minutos
PUERTO DE TURBO-ANTIOQUIA	453 KM	10 horas, 05 minutos

DISTANCIA A ZONAS FRANCAS

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
ZONA FRANCA PERMANENTE DE RIONEGRO	88,5 KM	2 horas, 18 minutos
ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	86,3 KM	2 horas, 15 minutos

SALUD

CLÍNICAS Y HOSPITALES (Principales)	E.S.E. Hospital san Juan de Dios de Sonsón	
INDICADOR HOSPITALES POR CADA DIEZ MIL HABITANTES	0,29	
NÚMERO DE CAMAS - INDICADOR CAMAS DE HOSPITAL POR CADA DIEZ MIL HABITANTES	8	0,23

HOTELES

ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJES	31

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO RESIDENCIAL

Es la destinación que se da a un área para desarrollar las viviendas y sus usos complementarios y compatibles.

USO RESIDENCIAL (R)

-R.U Residencial Unifamiliar.
-R.B Residencial Bifamiliar.
-R.T Residencial Trifamiliar.
-R.M Residencial Multifamiliar

USO COMERCIAL

Es la destinación que se da en una área para desarrollar actividades dedicadas al intercambio de mercancías o de servicios con fines de lucro económico.

USO COMERCIAL (C)

-C1: Comercio minorista básico cotidiano.
-C2: Comercio minorista medio frecuente.
-C3: Comercio minorista suntuario.
-C4: Comercio Industrial liviano.
-C5: Comercio Industrial pesado
-C6: Comercio de recuperación de materiales

USO DE SERVICIOS

USO DE SERVICIOS (S)
-S1: Talleres de servicio liviano.
-S2: Servicios personales especiales.
-S3: Servicios personales generales.
-S4: Oficinas.
-S5: Servicios básicos.
-S6: Servicios generales de depósito.
-S7: Servicios de vehículos livianos.
-S8: Servicios mortuorios.
-S9: Servicios salubridad.

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO INSTITUCIONAL

Es la destinación que se da en un área para prestar servicios administrativos, servicios públicos, de culto, educación, de salud, de seguridad, de protección social, etc.

USO INSTITUCIONAL (IN)

-IN.1: Institucional Administrativo
-IN.2: Institucional Educativo
-IN.3: Institucional Religioso.

USO RECREATIVO

(Cantidad)

USO INDUSTRIAL

Es la destinación que se da a un área para desarrollar actividades que tienen por objeto el proceso de transformación de materias primas, o el ensamble de diversos elementos para la obtención de artículos de todo orden.

USO INDUSTRIAL (I)

-I1: Industria mayor.
-I2: Industria pesada.
-I3: Industria mediana.
-I4: Industria artesanal.
-I5: Industria de producción agrícola y de silvicultura.
-I6: Industria de producción pecuaria menor.
-I7: Industria de producción pecuaria mayor.

USO PROTECTOR

(Cantidad)

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO POR ESPACIO PÚBLICO

USO SOCIAL OBLIGADO (O)

-0.1: Áreas viales.
-0.2: Áreas verdes.
-0.3 Áreas recreativas.
-0.4: Áreas educativas.
-0.5: Áreas de salud.
-0.6: Áreas de asistencia y protección social.
-0.7: Areas especiales.

USO POR PROTECCIÓN PATRIMONIO

(Cantidad)

USO PRINCIPAL

Es la actividad señalada como predominante en la zona que establece el carácter de dicha área.

USOS PRINCIPALES.

-C1 Comercio minorista básico cotidiano
-C2 Comercio minorista medio frecuente
-C3 Comercio minorista suntuario
-C4 Comercio industrial liviano
-S1 Talleres de servicio liviano
-S2 Servicios personales especiales
-S3 Servicios personales generales
-S4 Oficinas
-S5 Servicios Básicos.
-R.U Residencial Unifamiliar
-R.B Residencial Bifamiliar
-R.M Residencial Multifamiliar

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO COMPLEMENTARIO

Para toda actividad que contribuye al mejor funcionamiento del uso designado como principal, con el cual es compatible, ypor consiguiente puede funcionar en cualquier predio de la zona sin afectar el uso principal.

USOS COMPLEMENTARIOS

-RU Residencial Unifamiliar
-RB Residencial Bifamiliar
-RT Residencial Trifamiliar
-S1 Talleres de servicios liviano
-S3 Servicios personales generales
-S4 Oficinas
-S5 Servicios básicos
-S9 Servicios salubridad
-C1 Comercio minorista básico cotidiano
-C2 Comercio minorista medio frecuente
-C3 Comercio minorista suntuario
-In1 Institucional administrativo

USO PROHIBIDO

Es la actividad que no puede funcionar en una zona determinada por su incompatibilidad con el uso principal.

USOS PROHIBIDOS

-I1 Industria mayor
-I2 Industria pesada
-I5 Industria de producción agrícola
-I6 Industria de producción pecuaria menor
-I7 Industria de producción pecuaria mayor
-C5 Comercio industrial pesado
-C6 Comercio recuperación materiales
-S7 Servicios a vehículos livianos
-In2 Institucional educativo formal
-S2 Servicios personales especiales
-S6 Servicios generales de depósito
-S8 Servicios mortuorios

TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

USO RESTRINGIDO

Es la actividad que en razón a la magnitud de las instalaciones requeridas para el funcionamiento o por su impacto ambiental o urbanístico puede afectar el uso principal y que requiere medidas restrictivas o de control.

USOS RESTRINGIDOS

-S6 Servicios generales de depósitos
-S9 Servicios de salubridad
-RM Residencial multifamiliar
-I3 Industrial mediana
-I4 Industrial artesanal
-In2 Institucional educativo no formal
-I5 Industria prod. Agríc. y silvicultura
-C4 Comercio industrial pesado
-S2 Servicios personales especiales
-S3 Servicios personales generales
-S8 Servicios mortuorios

GOBIERNO Sonsón

PUNTAJE EN EL ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO

TRANSPARENCIA **82,2**

RAMA EJECUTIVA

ALCALDE
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SECRETARIO DE HACIENDA
CONCEJALES

PRESUPUESTO (Programados)
Julio - Septiembre 2018

	VALOR COP	PORCENTAJE
INGRESOS	$56,172,335,575	100 %
GASTO TOTAL	$56,172,335,575	100 %

PÁRAMO
SONSÓN

EXPORTACIONES (USD y PESOS)-2017

$103,2 MILLONES USD

IMPORTACIONES (USD y PESOS)-2017

$0 MILLONES USD

BALANZA COMERCIAL (USD y PESOS)-2017

$103,2 MILLONES USD

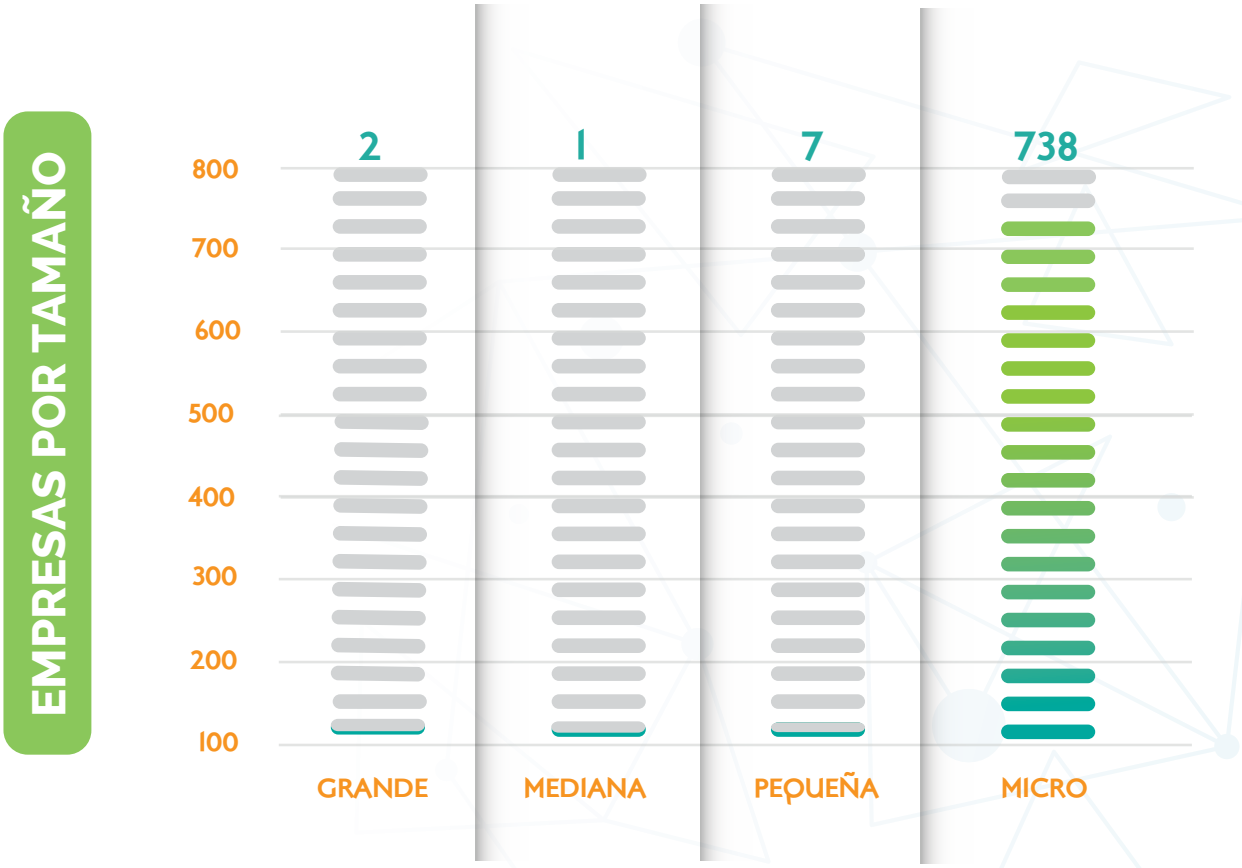

CLASIFICACIÓN TEJIDO EMPRESARIAL POR TAMAÑO DE EMPRESA

	CANTIDAD DE EMPRESAS	PARTICIPACIÓN
GRANDE	2	0,27 %
MEDIANA	1	0,13 %
PEQUEÑA	7	0,94 %
MICRO	738	98,66 %
TOTAL	748	100 %

EMPRESAS POR SECTOR

PRIMARIO	35	5 %
SECUNDARIO	83	11%
TERCIARIO	630	84 %
TOTAL	748	100 %

EMPRESAS POR SECTOR

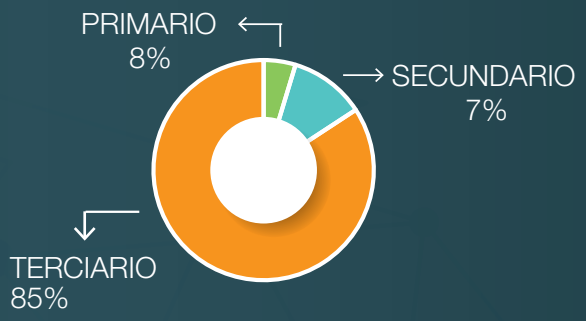

Fuente: elaboración propia.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

PRIMARIO	AGRICULTURA 1	A0125 ** Cultivo de flor de corte
PRIMARIO	AGRICULTURA 2	A0130 ** Propagacion de plantas (actividades de los viveros excepto viveros forestales)
SECUNDARIO	INDUSTRIA 1	C1081 ** Elaboracion de productos de panaderia
SECUNDARIO	INDUSTRIA 2	C1410 ** Confeccion de prendas de vestir excepto prendas de piel
TERCIARIO	SERVICIOS 1	I5630 ** Expendio de bebidas alcoholicas para el consumo dentro del establecimiento
TERCIARIO	SERVICIOS 2	I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas
TERCIARIO	COMERCIO 1	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas o tabaco
TERCIARIO	COMERCIO 2	G4771 ** Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel) en establecimientos especializados

PÁRAMO

SONSÓN

TASA DE CRECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL (2017 - 2018)

	VARIACIÓN UNIDADES	VARIACIÓN PORCENTAJE
CRECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO	8	29,6 %
CRECIMIENTO DEL SECTOR SECUNDARIO	17	25,8 %
CRECIMIENTO DEL SECTOR TERCIARIO	154	32,4 %
CRECIMIENTO TOTAL	179	31,5 %

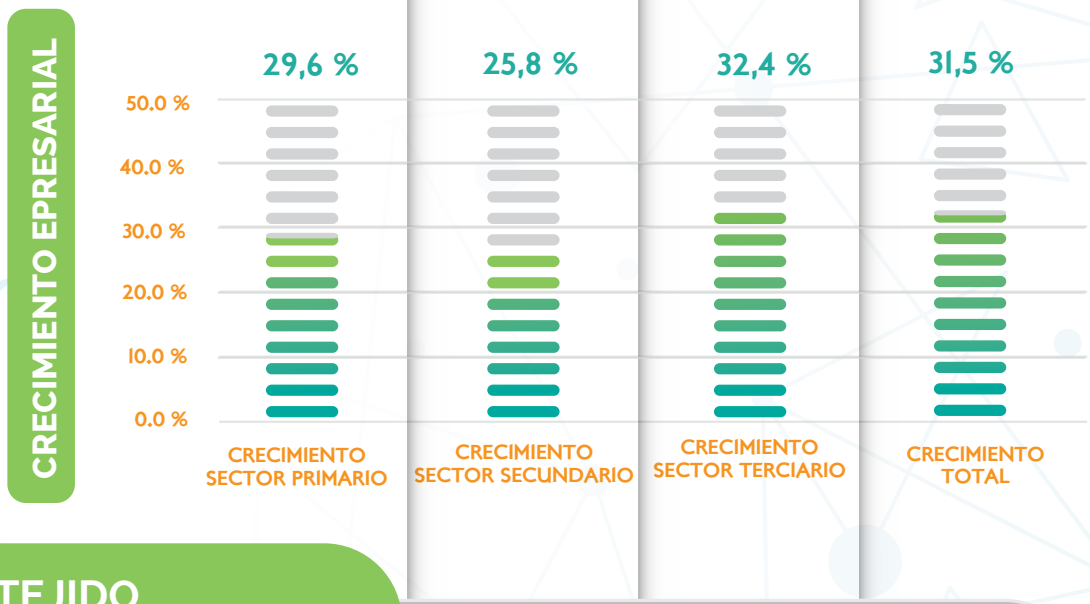

TEJIDO EMPRESARIAL

- DENSIDAD EMPRESARIAL POR MIL HABITANTES: **21,78**
- CREACIÓN DE EMPRESA POR MIL HABITANTES: **5,21**
- EMPRESAS QUE EXPORTAN: **2**

PÁRAMO

SONSÓN

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (Proyección 2018- Censo 2005) - (12-65 años)	PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL
24.491	71,32 %

PRINCIPALES IMPUESTOS MUNICIPALES

- INDUSTRIA Y COMERCIO
- ESTAMPILLAS
- AVISOS Y TABLEROS
- PREDIAL

INSTITUCIONES FINANCIERAS

NÚMERO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS: **5**

PÁRAMO

SONSÓN

INICIAR UN NEGOCIO

PROCEDIMIENTOS (Consolidado IVC)

Línea base de requisitos para abrir y operar empresa en el Oriente Antioqueño

Visitan: Si — — — — —
Número de personas: 2 — — — — —
U de S: Si —— — — —
Costo: $24.600 — — — — —
PBOT: 030 de 2001 — — — — —
R.M. Si — — — — —
Común. Si — — — — —
MinTIC: No — — — — —
Sanidad: Si — — — — —
Ver. Obj. Si — — — — —
Derechos de Autor: Si — — — — —
RNT: Si — — — — —
Bomberos: Si — — — — —
Costo: $ 20.000— — — — —
I y C: Si — — — — —
Número de establecimientos: 904 — — — — —
CIIU: No — — — — —
Estatuto: 023 de 2009 — — — — —

Otros Requisitos: Ninguno

BENEFICIOS TRIBUTARIOS

	APLICA / NO APLICA
POR CONFLICTO ARMADO ZOMAC	Pertenece a la ZOMAC, y es uno de los municipios con beneficios tributarios para crear empresa por ser victima del conflicto armado

PÁRAMO
SONSÓN